

**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF) EN LAS ÁREAS CONTABLE Y FINANCIERA DEL
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS
INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER**

LAURA CRISTINA LANCHEROS GRECO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FÍSICOMECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA**

2016

**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF) EN LAS ÁREAS CONTABLE Y FINANCIERA DEL
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS
INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER**

LAURA CRISTINA LANCHEROS GRECO

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Ingeniera Industrial

**Director:
HERNÁN PABÓN BARAJAS
Ingeniero Industrial
Especialista en Finanzas
Magister en Gestión Tecnológica**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA**

2016

DEDICATORIA

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mis amigos más cercanos: Douglass Silva, Andrés Obando, Jennifer Monsalve, Duberly Camacho y Melisa Chamat; por compartir los buenos y malos momentos.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de mi camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración del proyecto, especialmente a mi director Hernán Pabón, por su gran apoyo, motivación y tiempo compartido para lograr la culminación de mis estudios e impulsar el desarrollo de mi vida profesional.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	17
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	18
2.1 TITULO DEL PROYECTO	18
2.2 OBJETIVOS	18
2.2.1 Objetivo general	18
2.2.2 Objetivos específicos	18
2.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	19
2.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
3. MARCO CONCEPTUAL	23
4. MARCO TEÓRICO	26
4.1 DEFINICIÓN DE LAS NIIF	26
4.2 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS NIIF	28
4.2.1 Comprensibilidad	28
4.2.2 Relevancia	28
4.2.3 Confiabilidad	28
4.2.4 Comparabilidad	28
4.3 NIIF VIGENTES	29
4.4 NIC VIGENTES	29

4.5 GRUPOS DE EMPRESAS	31
4.5.1 Grupo 1 – NIIF Plenas	31
4.5.2 Grupo 2 – NIIF para PYMES	32
4.5.3 Grupo 3 – NIIF Microempresas	33
4.6 MARCO LEGAL	33
5. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	35
5.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO MUNDIAL	35
5.1.1 Evolución en la utilización de las NIIF	36
5.1.2 Casos de convergencia	42
5.1.3 NIIF para PYMES	47
5.2 ANÁLISIS DE LAS NIIF APLICABLES EN COLOMBIA	48
5.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIO	53
5.3.1 Gestión Contable	53
5.3.2 Costos	60
5.3.3 Finanzas y Presupuestos	66
5.3.4 Gestión de Proyectos	70
5.4 NORMAS APLICABLES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE	74
5.4.1 NIC 1: Presentación de Estados Financieros	74
5.4.2 NIC 2: Inventarios	75
5.4.3 NIC 7: Estados de flujo de efectivo	76
5.4.4 NIC 12: Impuesto sobre las ganancias	76
5.4.5 NIC 16: Propiedad, planta y equipo	77
5.4.6 NIC 17: Arrendamientos	79

5.4.7 NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias	80
5.4.8 NIC 19: Beneficios a empleados	82
5.4.9 NIC 20: Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	83
5.4.10 NIC 23: Costos por préstamos	83
5.4.11 NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación	84
5.4.12 NIC 36: Deterioro de los Activos	84
5.4.13 NIC 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes	85
5.4.14 NIC 38: Activos Intangibles	87
5.4.15 NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	88
5.4.16 NIC 40: Propiedades de inversión	88
5.4.17 NIC 41: Agricultura	89
5.4.18 NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	89
5.4.19 NIIF 9: Instrumentos Financieros	90
5.4.20 NIIF 10: Estados Financieros Consolidados	91
6. PROPUESTA DE MEJORA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE	92
6.1 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS	92
6.1.1 Diseño del cuestionario	92
6.1.2 Trabajo de campo	93
6.1.3 Análisis de resultados	107
6.1.4 Socialización	109
6.2 PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS	110
7. CONCLUSIONES	115

8. RECOMENDACIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	123

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Diagrama causa –efecto	22
Figura 2. Grupos de empresas	31

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Legislación vigente aplicable en materia contable - NIIF	33
Tabla 2. Resultados obtenidos en las bases de datos	36
Tabla 3. NIIF de Presentación de Estados Financieros	54
Tabla 4. NIIF de Activos	55
Tabla 5. NIIF de Pasivos	57
Tabla 6. NIIF Estado de Resultados	59
Tabla 7. Efectos contables sobre los indicadores financieros	67
Tabla 8. Efectos contables de las NIIF sobre los indicadores de rentabilidad	69
Tabla 9. Impactos de NIIF en Evaluación de Proyectos	71
Tabla 10. Impuesto sobre las ganancias	77
Tabla 11. Tipos de Arrendamientos	79
Tabla 12. Estructura del cuestionario	93
Tabla 13. Docentes del ciclo contable y financiero	94
Tabla 14. Entrevista 1 – Javier Eduardo Florez Gonzalez	95
Tabla 15. Entrevista 2 – Jose Luis Garcés Bautista	97
Tabla 16. Entrevista 3 – Saida Mireya Gómez Archila	98
Tabla 17. Entrevista 4 – Hernán Pabón Barajas	99
Tabla 18. Entrevista 5 – Orlando León Ortega	101
Tabla 19. Entrevista 6 – Juan Benjamín Duarte Duarte	102
Tabla 20. Entrevista 7 – Katherine Julieth Sierra Suarez	103
Tabla 21. Entrevista 8 – Johana Jaimes León	105
Tabla 22. Entrevista 9 – Ivonne Paola Hincapié Zarate	106
Tabla 23. Análisis de resultados	107
Tabla 24. Normas aplicables a las asignaturas contables del plan de estudios de la EEIE	112

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. CONTENIDOS ACTUALES DE LAS ASIGNATURAS EN ESTUDIO	123

RESUMEN

TÍTULO: IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LAS ÁREAS CONTABLE Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER*.

AUTOR: LAURA CRISTINA LANCHEROS GRECO**

PALABRAS CLAVES: NIIF, Contabilidad, Costos, Finanzas, Presupuestos, Gestión de Proyectos.

CONTENIDO

El desarrollo del presente proyecto se fundamentó en el análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los contenidos de las asignaturas del área contable y financiera de la carrera de Ingeniería Industrial de la UIS.

Para dar cumplimiento a los cuatro objetivos definidos inicialmente para el proyecto, se realizó una revisión bibliográfica en cuanto a la aplicación y evolución en el uso de las NIIF en el contexto nacional e internacional. Posteriormente se analizó la legislación que ha sido emitida en el país en lo relacionado con la paulatina implementación de las diversas disposiciones de las NIIF, para las cuales ha sido necesario hacer diversos cambios, con la finalidad de ajustarlas al contexto y la economía nacional. Luego de esto, se hizo el análisis de los temas específicos que se dictan en las cuatro asignaturas del ciclo contable y financiero, identificando las normas específicas que aplican a cada uno de esos contenidos. Por último, y de acuerdo a los resultados obtenidos en la fase anterior, se diseñó una propuesta para complementar los contenidos de las asignaturas estudiadas, la cual estuvo enriquecida por la colaboración de los docentes, a quienes se les aplicó una entrevista en la que tuvieron la oportunidad de dar sus aportes desde el punto de vista de la práctica docente.

Se espera que la propuesta diseñada para la actualización de los contenidos de las asignaturas del ciclo contable y financiero, tenga un impacto positivo en la enseñanza de los estudiantes de Ingeniería Industrial y se puedan brindar mayores herramientas a estos de cara a su desempeño de su carrera profesional.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ingenierías Físico – Mecánicas, Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, Director: Hernán Pabón Barajas; Ingeniero Industrial, Especialista en Finanzas, Magister en Gestión Tecnológica

ABSTRACT

TITLE: IMPACT OF INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS (IFRS) IN THE FINANCIAL AND ACCOUNTING AREAS OF THE INDUSTRIAL ENGINEERING PROGRAM OF THE SCHOOL OF INDUSTRIAL AND BUSINESS STUDIES AT INDUSTRIAL UNIVERSITY OF SANTANDER.

AUTHOR: LAURA CRISTINA LANCHEROS GRECO**

KEY WORDS: IFRS Accounting, Costs, Finance, Budget, Project Management

SUMMARY

The development of this project was based on the analysis of the implementation of International Financial Reporting Standards in the subject contents of the accounting and financial area of the career of Industrial Engineering at UIS.

To comply with the four objectives initially defined for the project, a literature review was conducted regarding the implementation and evolution in the use of IFRS in the national and international context. Subsequently was analyzed the existing legislation in the country in relation to the gradual implementation of the IFRS, for which has been necessary to make several changes, in order to fit it to the context and the national economy. After that, specific topics that are taught in the four subjects of accounting and financial cycle were addressed, identifying the specific rules that apply to each of those contents. Finally, according to the results obtained in the previous phase, a proposal was designed to complement the contents of the subjects studied, which was enriched by the contributions of the teachers, to whom were applied an interview in which they had the opportunity to give their opinions from the point of view of teaching practice.

It is expected that the proposal designed to update the contents of the subjects of the accounting and financial cycle, have a positive impact on teaching students of Industrial Engineering and can provide more tools, looking forward their professional careers.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Engineering Physics Mechanics, School of Industrial and Managerial Studies, Director: Hernán Pabón Barajas, Industrial Engineer, Specialist in Finance, Master In Technology Management

INTRODUCCIÓN

Los cambios surgidos en las normas de contabilidad y finanzas a nivel global (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), han obligado a que en el país se lleve a cabo un proceso de actualización de la legislación y adopción de estas normas, con la finalidad de que el sistema contable colombiano se encuentre acorde a las más recientes disposiciones de los organismos internacionales que lideran esta materia.

Teniendo en cuenta estos cambios, se analizó que desde la docencia se hacía necesario incluir estas disposiciones legales en materia contable y financiera a los contenidos de estudio de las asignaturas que estuvieran relacionadas con estos tópicos. Fue por ello que se decidió emprender este proyecto y realizar un análisis que condujera a determinar las necesidades de conocimiento que eran necesarias incluir en las asignaturas del ciclo financiero y contable de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales de la Universidad Industrial de Santander.

Para la ejecución de este proyecto, inicialmente se hizo una revisión bibliográfica de la literatura en cuanto a la aplicación y nivel de desarrollo en la implementación de las NIIF a nivel internacional, explorando principalmente los países potencia mundiales en América, Europa, Asia y Oceanía. Posterior a esto, se estudió la evolución legislativa del país en cuanto a la adopción de estas normas internacionales en el quehacer de las empresas colombianas.

Una vez surtido el paso anteriormente descrito, se entró a analizar los contenidos de los planes de estudio de las asignaturas Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos del programa de Ingeniería Industrial, con la finalidad de establecer cuáles eran las NIIF aplicables a los temas que

actualmente son tratados en dichas asignaturas. Cada una de las NIIF identificadas como necesarias para la actualización de los contenidos de las asignaturas, se estudió a profundidad, consignando un resumen de la misma en el documento.

Por último se diseñó una propuesta para la actualización de los contenidos de las asignaturas, especificando claramente cuales normas deben ser incluidas de acuerdo a los tópicos de estudio tratados durante el semestre para cada una de ellas.

El desarrollo de este proyecto se plantea como un importante paso para el cambio de enfoque en la enseñanza de las ciencias contables y financieras en la UIS, buscando fortalecer las competencias de los estudiantes de Ingeniería Industrial, que serán de gran utilidad al momento de desempeñarse profesionalmente luego de obtener su título de pregrado.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

#	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
1	Realizar una revisión bibliográfica retrospectiva del contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera y su evolución en el sistema contable colombiano.	4.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO MUNDIAL
2	Establecer un análisis comparativo entre los marcos referenciales actuales de las normas de contabilidad vigentes en Colombia y el marco tanto teórico como conceptual de las NIIF.	4.2. ANÁLISIS DE LAS NIIF APLICABLES EN COLOMBIA
3	Analizar los contenidos de los planes de estudio de las asignaturas de Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos, del programa de Ingeniería Industrial, buscando determinar de qué manera, estos abordan temas relacionados con las NIIF.	4.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIO
4	Estudiar las Normas Internacionales de Información Financieras aplicables a las asignaturas de Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos, con el fin de determinar los aportes más significativos que se puedan hacer a los contenidos de éstas asignaturas del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander.	4.4. NORMAS APLICABLES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE 5. PROPUESTA DE MEJORA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 TITULO DEL PROYECTO

IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LAS ÁREAS CONTABLE Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo general Analizar el impacto que generan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre las asignaturas de Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander.

2.2.2 Objetivos específicos

- Realizar una revisión bibliográfica retrospectiva del contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera y su evolución en el sistema contable colombiano.
- Establecer un análisis comparativo entre los marcos referenciales actuales de las normas de contabilidad vigentes en Colombia y el marco tanto teórico como conceptual de las NIIF.

- Analizar los contenidos de los planes de estudio de las asignaturas de Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos, del programa de Ingeniería Industrial, buscando determinar de qué manera, estos abordan temas relacionados con las NIIF.
- Estudiar las Normas Internacionales de Información Financieras aplicables a las asignaturas de Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos, con el fin de determinar los aportes más significativos que se puedan hacer a los contenidos de éstas asignaturas del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander.

2.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Debido a la diversidad de normas contables que existían alrededor del mundo y que generaban conflictos a la hora de entablar relaciones comerciales entre países y en la interpretación de la situación financiera de cualquier ente económico, se generó la necesidad de estandarizar mediante las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las reglas que rigen las economías a nivel mundial. A la fecha, las empresas colombianas ya se han venido acogiendo a esta nueva guía, revisando y analizando sus estados financieros.

Siendo el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander, un programa educativo que contiene dentro de su plan de estudios, asignaturas que abordan temas contables y financieros, se hace necesario revisar los contenidos de cada una de éstas asignaturas y haciendo un análisis de algunas NIIF, determinar el impacto que estas generarían tanto en los objetivos como en los contenidos de las asignaturas; para lograr así transmitir un

conocimiento más integral y actualizado desde la academia a los estudiantes de pregrado universitario.

La importancia de este proyecto de grado radica en que se hará un aporte real al pensum de la carrera de Ingeniería Industrial, teniendo en cuenta que cuatro de las materias que hacen parte de su programa de estudios; Gestión Contable, Costos, Finanzas y Presupuestos, y Gestión de Proyectos, contarán con una propuesta para incluir nuevos contenidos para su enriquecimiento y actualización de acuerdo a los cambios presentados en los últimos seis años en materia contable y financiera en el país.

La realización del trabajo de grado permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera universitaria del estudiante, ganando una valiosa experiencia que será de gran importancia al momento de ingresar al campo laboral. Por otra parte, contribuirá al mejoramiento continuo de los procesos misionales de la universidad, más específicamente en el Proceso de Formación.

Los motivos antes expuestos, soportan la realización de este proyecto, permitiendo generar contenidos que agreguen valor a las asignaturas en estudio y por tanto se pueda replicar este conocimiento con los estudiantes de pregrado que deben cursarlas obligatoriamente para poder conseguir su título profesional.

2.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La publicación del compendio de normas contables y financieras por parte de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), el cual es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera, ha hecho que surjan cambios sustanciales en la forma de generar y presentar

información financiera para las empresas del ámbito nacional, con la finalidad de ajustarse a la forma en como se hace internacionalmente.

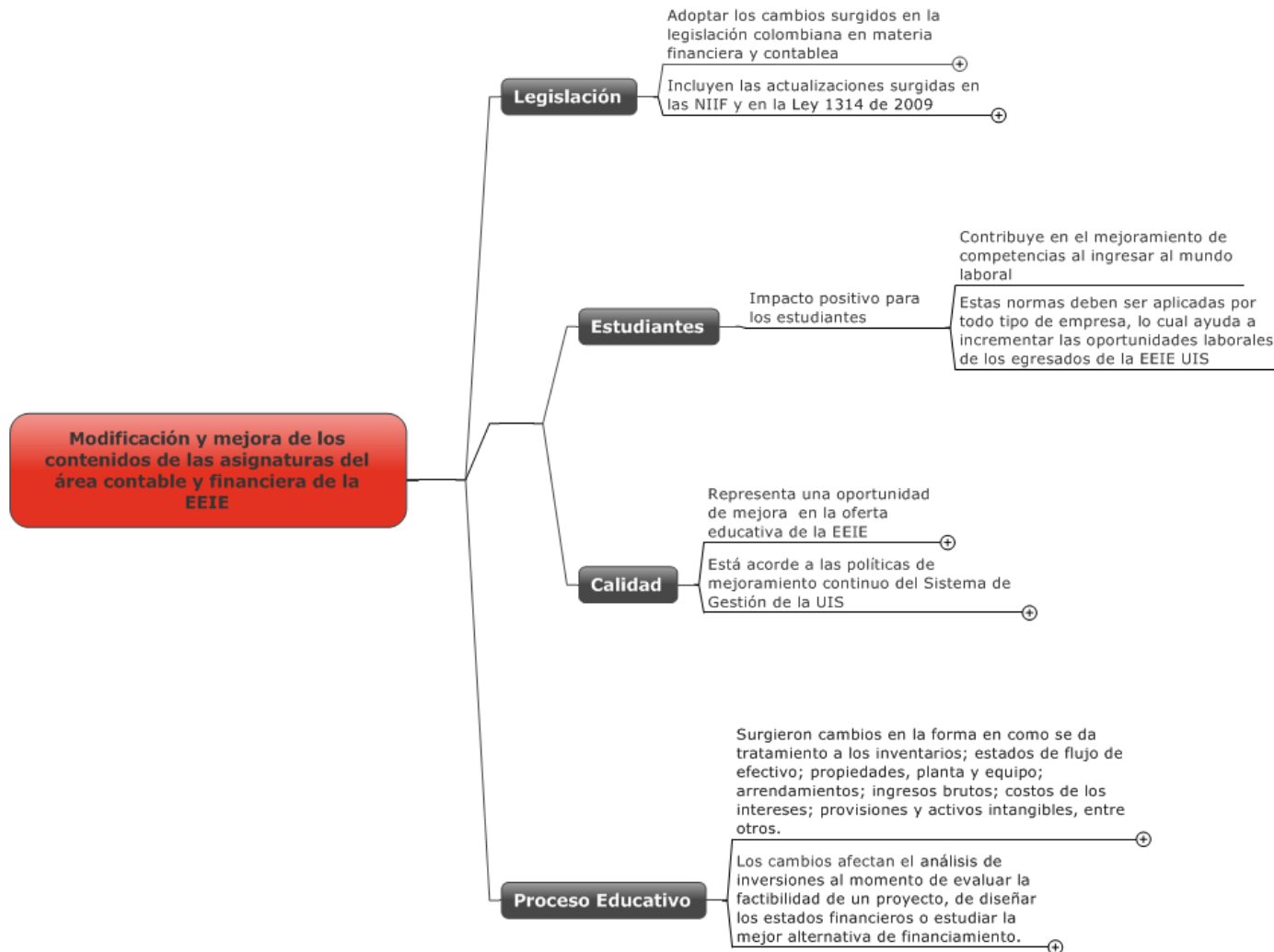
Las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) o IFRS por su sigla en inglés (International Financial Reporting Standards) son un compendio amplio y fundamentado de normas contables de aplicación internacional para grandes, medianas y pequeñas empresas, cuyo objetivo se centra en mejorar la transparencia de la información financiera a nivel global, mediante el uso de un lenguaje común para los distintos mercados de capitales.

La variación en la aplicación de ciertos conceptos contables para ajustarse a las Normas NIIF y NIC, hace imprescindible que se analice cómo han sido adoptados estos cambios en los contenidos de las asignaturas de la línea contable y financiera en la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, buscando proporcionar a los estudiantes la mayor cantidad de herramientas para enfrentar el mundo laboral una vez terminan sus estudios de pregrado.

Los cambios presentados en la última actualización de las normas contables y financieras, supone una forma distinta de dar tratamiento a los inventarios; estados de flujo de efectivo; propiedades, planta y equipo; arrendamientos; ingresos brutos; costos de los intereses; provisiones y activos intangibles, entre otros. Todos estos cambios, afectan la forma en como tradicionalmente se ha hecho el análisis de inversiones al momento de evaluar la factibilidad de un proyecto, de diseñar los estados financieros o estudiar la mejor alternativa de financiamiento.

En la figura 1, se muestran las causas del problema descrito anteriormente.

Figura 1. Diagrama causa –efecto



3. MARCO CONCEPTUAL

IASB: *International Accounting Standards Board* (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)

IASC: *International Accounting Standards Committee*

IFRIC: *International Financial Reporting Interpretations Committee*

IFRS: *International Financial Reporting Standard (NIIF)*

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA: Principios Contables Generalmente Aceptados

SIC: *Standing Interpretations Committee*

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.

Importe depreciable: Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido en los estados financieros, menos su valor residual.

Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor razonable: Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Pérdida por deterioro: Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Importe recuperable: Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo.

Valor residual: Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Vida económica: Periodo durante el cual un activo presta un servicio.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Unidad generadora de efectivo: Es el grupo identificable de los activos más pequeños, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en

buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Deterioro: Es la pérdida que ha tenido el activo del valor en libros en comparación con el valor del mercado.

Renta presuntiva: La renta presuntiva, como de su nombre se puede intuir, es una presunción de ley, o una ficción legal, ya que se trata de una presunta ocurrencia de un hecho que se puede convertir en base gravable aunque no haya existido. La renta presuntiva tiene como objetivo castigar aquellos patrimonios ociosos, aquellos contribuyentes que no hacen nada para rentabilizar sus patrimonios. Es preciso recordar que el estado sobrevive gracias a los ingresos que percibe por concepto de impuestos, y esos impuestos no existirán si los contribuyentes no trabajan, no obtienen ingresos, no incrementan su patrimonio.

Activo apto: Un activo que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DEFINICIÓN DE LAS NIIF

Las International Financial Reporting Standards (IFRS por sus siglas en inglés) o Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de normas de propósito general diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros de las compañías. Persiguen el objetivo principal de “armonizar la información financiera presentada por las empresas con el fin de garantizar un alto grado de transparencia y comparabilidad de los estados financieros y por lo tanto una eficiente funcionamiento del mercado de capitales”. La idea central de las NIIF es que la información financiera sitúe al usuario en la misma posición del administrador de la empresa, de manera que pueda comprender los problemas con los que éste se enfrenta.

Se han publicado una serie de normas que deben utilizarse en la preparación de los estados financieros, a saber, 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y 13 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la actualidad, la expresión IFRS es comúnmente utilizado por sí solo para designar este conjunto de normas (NIC y NIIF). A continuación se relacionan las normas vigentes a la fecha: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conocidas por sus siglas en inglés como IFRS, son un conjunto de normas internacionales de contabilidad publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board). Las normas internacionales nacen de la necesidad de unificar criterios y generar confianza en las bolsas de valores del mundo. Las normas internacionales buscan revelar la información transparente y confiable para los usuarios y así mostrar la realidad económica de la empresa.

El International Accounting Standards Committee (IASC); que en 2001 pasaría a llamarse International Accounting Standards Board, fue creado en 1973 por acuerdo de los representantes de los organismos profesionales de contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos; con el objetivo de formular y publicar Normas Internacionales de contabilidad también denominadas NIC, de interés público promoviendo su aceptación y cumplimiento en todo el mundo; y el trabajo general para la mejora y armonización de los reglamentos, las normas contables y procedimientos relativos a la presentación de los estados financieros

Posteriormente en el año 2001, el IASC es reemplazado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con el propósito principal de desarrollar, un conjunto único de normas basadas en principios claramente definidos, que fuesen de alta calidad, comprensibles y aceptados en todo el mundo financiero. Estas normas deben requerir transparencia y comparabilidad en los estados financieros y otra información financiera que resulta útil para ayudar a los inversores, y otros usuarios en los mercados de capitales del mundo y en la toma de decisiones económicas. Adicionalmente el IASB debe promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas; y facilitar la adopción de las mismas a través de la convergencia de las normas contables nacionales y las NIIF.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1314 del 2009, las NIIF son aquellas normas referentes a contabilidad e información financiera, que corresponde al sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

4.2 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS NIIF

4.2.1 Comprensibilidad La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quienes se asume tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad, y que tienen la intención y voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa y diligente.

4.2.2 Relevancia Para ser útil, la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

4.2.3 Confiabilidad Para ser útil, la información también tiene que ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de errores significativos y de sesgo o perjuicio, y los usuarios pueden confiar en que la imagen fiel de los que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

4.2.4 Comparabilidad Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados. También deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, resultados y cambios en la posición financiera en términos relativos.

4.3 NIIF VIGENTES

- NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 2. Pagos basados en acciones.
- NIIF 3. Combinación de negocios.
- NIIF 4. Contratos de seguro.
- NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales.
- NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.
- NIIF 8. Segmentos de operación.
- NIIF 9. Instrumentos financieros.
- NIIF 10. Estados financieros consolidados.
- NIIF 11. Acuerdos conjuntos
- NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
- NIIF 13. Valor razonable.

4.4 NIC VIGENTES

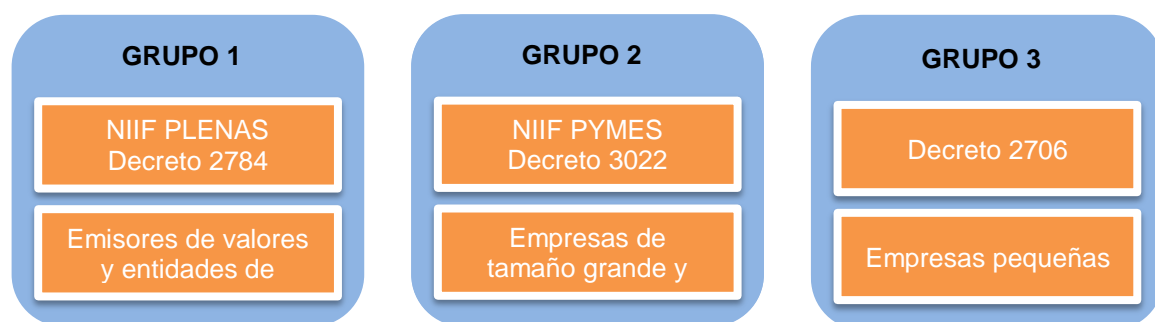
- NIC 1. Presentar estados financieros.
- NIC 2. Inventarios.
- NIC 7. Estado de flujos de efectivo.
- NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance.
- NIC 11. Contratos de construcción.
- NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.
- NIC 14. Información Financiera por Segmentos.

- NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo.
- NIC 17. Arrendamientos.
- NIC 18. Ingresos brutos.
- NIC 19. Retribuciones a los empleados
- NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.
- NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.
- NIC 23. Costos por intereses.
- NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas.
- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro.
- NIC 27. Estados financieros consolidados y separados.
- NIC 28. Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- NIC 30. Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.
- NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.
- NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación.
- NIC 33. Ganancias por acciones.
- NIC 34. Información financiera intermedia.
- NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes.
- NIC 38. Activos intangibles.
- NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.
- NIC 40. Inversiones inmobiliarias;
- NIC 41. Agricultura.

4.5 GRUPOS DE EMPRESAS

Los grupos de empresas que se establecieron por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Comité Técnico de Contaduría Pública para la implementación de las NIIF en Colombia, son los que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Grupos de empresas



4.5.1 Grupo 1 – NIIF Plenas Emisores de valores y entidades de interés público, quienes aplicarán NIIF PLENAS:

- a) Emisores de valores (Soportan su patrimonio por medio de valores públicos CB)
- b) Entidades de interés público (Son aquellas que, previa autorización de la autoridad estatal competente, captan manejan o administran recursos del público).
- c) Entidades con activos superiores a 30.000 SMLV o con más de 200 empleados, que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:
 - Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF.
 - Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF.
 - Realizar importaciones.

- Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.¹

4.5.2 Grupo 2 – NIIF para PYMES Empresas de tamaño grande y mediano que no sean emisores de valores² y ni entidades de interés público³, quienes aplicarán NIIF PYMES:

- a) Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1.
- b) Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV' o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- c) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV.

Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa.

Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.

¹ Grupos y fechas para aplicar las NIIF en Colombia. [En línea]. Disponible en: <http://www.contapyme.com/niif-informacion>. Consultado en 17 de diciembre de 2015.

² Aquella entidad que requiere financiamiento y acude al mercado de valores para obtenerlo. Sector público: gobierno federal, gobiernos locales, instituciones y organismos gubernamentales. Sector privado: instituciones financieras (bancarias y no bancarias). Sector paraestatal: empresas con participación de capital gubernamental y de capital privado.

³ Aquella empresa autorizada por la autoridad estatal competente para captar, manejar o administrar recursos del público. Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento, Cooperativas Financieras, Sociedades de Capitalización, Sociedades Comisionistas de Bolsa, Sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas.

El grupo 2 aplicará las Normas de Información Financiera NIF – NIIF para PYMES, será objeto de auditoría basada en Normas de aseguramiento de la Información (NAI) y Otras Normas de Información Financiera (ONI).

4.5.3 Grupo 3 – NIIF Microempresas Pequeñas empresas y microempresas, a quienes se les autorizará la emisión de estados financieros y revelaciones abreviados.

- a) Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el art. 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto se tomará el equivalente a UVT, en salarios mínimos legales vigentes.
- b) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en el grupo 2 ni en el literal anterior.

El grupo 3 aplicará una contabilidad simplificada, EF y revelaciones abreviadas, será objeto de un aseguramiento de la información de nivel moderado, y ONI.

4.6 MARCO LEGAL

Tabla 1. Legislación vigente aplicable en materia contable - NIIF

NORMA	OBJETO
Ley 1314 de 2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

NORMA	OBJETO
Decreto 4946 de 2011	Por el cual se dictan disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de las normas internacionales de contabilidad e información financiera.
Decreto 2784 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.
Decreto 2706 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas
Decreto 1851 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativa (sic) para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto número 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.
Decreto 3022 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
Decreto 2548 de 2014	Por el cual se reglamentan los artículos 4° de la Ley 1314 de 2009, 165 de la Ley 1607 de 2012, 773 y 774 del Estatuto Tributario.
Decreto 302 de 2015	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información.

5. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

5.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO MUNDIAL

El análisis presentado a continuación, se efectuó de acuerdo a los artículos obtenidos de las bases de datos Web of Science, EbscoHost, Sciencedirect y Emerald Insight. En cada una de éstas, las palabras impact, impacto, convergencia, convergence fueron ingresadas junto a las palabras AND normas, reglas, rules, reglamento, regulation, guía, AND internacionales, international AND información, information AND Financiera, financial, accounting, economic AND NIIF, IFRS para obtener coincidencias a nivel de Title, Abstract y Keywords, en un periodo cronológico que inicia en el año 2000 y finaliza en el año 2015.

La búsqueda se refinó a través de filtros en: idioma (español e Inglés), tipo de documento (publicaciones académicas), tema y materia (economic development, government policy, international trade, economic impact, economic policy, reserch-finance, financial statements, accounting standard, government regulation, international business enterprises). Debido a que el tema de investigación se deriva de la contabilidad, el cual es ampliamente tratado en la literatura, surgió la necesidad de limitar los resultados de búsqueda, seleccionando del listado resultante de palabras claves de las publicaciones académicas, aquellas que fueran más específicas y presentaran mayor relación con el tema de investigación.

La búsqueda de las publicaciones se hizo mediante las bases de datos que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Resultados obtenidos en las bases de datos

BASE DE DATOS	RESULTADOS	
	Antes de filtros	Después de filtros
Science Direct	236.368	376
Emerald Insight	40.122	171
EbscoHost	961	224
Web of Science	623	277

Los artículos y publicaciones académicas fueron juzgados en primer lugar de acuerdo con el abstract o la introducción para verificar que dentro del texto se abarcaba el tema de Normas Internacionales de Información Financiera. Posteriormente se seleccionaron los artículos relevantes para la presente revisión de literatura de acuerdo a la información expuesta en el desarrollo del tema, donde se tuvo como prioridad que se abordara la adopción o convergencia del nuevo sistema contable internacional (impacto, efectos, ventajas y obstáculos) desde una perspectiva cualitativa o cuantitativa, que permitieran dar una caracterización o descripción acerca del proceso de introducción de las NIIF en los diferentes países.

5.1.1 Evolución en la utilización de las NIIF El 2004 se desarrolló una investigación, la cual contó con la participación de 17 países europeos afectados directamente por la decisión de la Unión Europea de adoptar las NIIF. Estos incluyeron los 10 nuevos países miembros de la UE, los países candidatos a la UE, el Área Económica Europea (EEE) y Suiza. El estudio examinó los impedimentos en la convergencia de las NIIF en los países encuestados, logrando como resultado la identificación de los siguientes obstáculos:

- Desacuerdos respecto a ciertas definiciones de las NIIF.
- Orientación insuficiente sobre la aplicación por primera vez de las NIIF.
- Problemas en la traducción de las normas.

- Desarrollo de un sistema de dos normas (Normas locales y NIIF).
- Pocos recursos destinados a la educación y la formación de los profesionales en contaduría y finanzas

De igual manera, muchas compañías de la UE, sobre todo en Europa continental, continuaron preparando sus cuentas individuales de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad, ya que estas cuentas, con base en las normas de contabilidad nacional, se utilizan para propósitos de impuestos, distribución de beneficios, y supervisión de los servicios financieros. (Larson & Street, 2004)

En el 2007 se realizó una publicación acerca de algunos desafíos y obstáculos que quedan por delante tras la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Partiendo de los conceptos de comparabilidad y convergencia, se analizó la cultura empresarial y financiera, la cultura de contabilidad y de auditoría, así como la cultura reguladora. De forma paralela, se identificaron problemas de interpretación, lenguaje y terminología, todo ello, para concluir que algunos de los obstáculos para la implementación de las normas son profundamente culturales, mientras que otros son más susceptibles a la influencia de las partes que se ven directamente involucradas.

Se requiere liderazgo y compromiso por parte de la profesión contable; incluyendo académicos, auditores, y contadores, así como directores financieros de las empresas, reguladores nacionales y otros instrumentos del Gobierno para superar estas dificultades y, por tanto, promover una auténtica convergencia y comparabilidad internacional. (Zeff, 2007)

En el año 2008 se desarrolló un estudio basado en las empresas de carácter público de Australia y la gran mayoría de los países miembros de la Unión Europea (Reino Unido, Alemania, Austria, Francia, España, Irlanda, Hungría, Grecia, Suecia, Portugal, Bélgica, República Checa, Italia, Dinamarca, Noruega,

Polonia, Finlandia y Luxemburgo). La información empleada comprende los periodos anteriores y posteriores a la adopción de las NIIF y se extrae de los reportes de los estados financieros y las normas contables locales o nacionales de cada país antes de la presentación formal de dichas normas. El propósito de este estudio era examinar si la diversidad de información financiera se redujo como consecuencia de la introducción obligatoria de las NIIF; para ello se emplearon pruebas t de muestras independientes tanto de los periodos preliminares como de los posteriores a la adopción de las normas. De igual manera se utilizó el coeficiente de variación (CV) para analizar los informes financieros de 21 estados de resultados y balances generales y determinar la variabilidad de los datos. A pesar de encontrar resultados mixtos, se concluyó que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera redujo de manera significativa la diversidad de información financiera en los países que se acogieron a la nueva contabilidad, en comparación con los que no lo han hecho. (Jones & Finley, 2010)

En el mismo año, otros autores se concentraron en el análisis de la información financiera de Australia, Francia y el Reino Unido, debido a que son países que pertenecen a diferentes tradiciones jurídicas; mientras que Francia es un país de derecho código, Australia y el Reino Unido son los países de derecho común. En este trabajo, se analiza el efecto de la introducción obligatoria de las NIIF en relación a la calidad de las ganancias, y más precisamente en la gestión de los ingresos. En los resultados se encuentra que posterior a la introducción de las normas, la gestión de los ingresos no se redujo y de hecho aumentó en Francia, a diferencia de Australia y Reino Unido en donde persistieron las mismas cifras. Adicionalmente se confirma que el intercambio de reglas no es una condición suficiente para crear un lenguaje común de negocios, y que los incentivos a la gestión y los factores institucionales nacionales desempeñan un papel importante en la elaboración de las características de presentación de informes financieros. (Jeanjean & Stolowy, 2008)

En el año 2008 se publicó un artículo en donde se examinó las implicaciones para la profesión contable y el proceso en general de armonización contable después la adopción de las Normas Internacionales de Información financiera. El estudio abordaba el concepto basado en principios que subyacen a las NIIF y que ha permitido su aplicación a nivel mundial. Se concluyó que dicho enfoque implica una nueva comprensión de la función por parte de los profesionales de contabilidad y auditoría; el paso de la aplicación mecanicista y la certificación de las normas, a una mejor toma de decisiones sobre la alternativa más viable a nivel contable. Adicionalmente, la flexibilidad inherente al enfoque basado en principios, también actúa como elemento más eficaz de disuasión del fraude, mejora la calidad de la contabilidad, así como la relevancia de las cifras contables, y reduce la manipulación de los beneficios.

Los auditores globales impulsan la armonización a través de una interpretación coherente para dar cabida a las necesidades de los clientes globales, los cuales sin duda aumentan y mejoran la comparabilidad de los estados financieros de los países. (Carmona & Trombetta, 2008)

Por otra parte, (Chua & Taylor, 2008) investigaron acerca del creciente impulso hacia la armonización internacional de Normas de Contabilidad y en particular el aumento de las normas producidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El objetivo principal de este estudio fue demostrar que las consideraciones políticas y sociales desempeñan un papel clave en el desarrollo y la difusión de las NIIF. Como resultado, se encontró que las justificaciones principales para el creciente reconocimiento que se le da a estas normas, son de carácter económico. Sin embargo, los acontecimientos sugieren que la lucha entre los diferentes grupos de regulación (privados frente a públicos), es decir, los intereses políticos de los diferentes grupos en la gestión de los negocios globales también influyen en el progreso de la adopción de las NIIF. De igual manera, la

rápida difusión de estas normas se le atribuye a su concepto basado en principios, que permite la personalización y la traducción local.

En el 2010 se estudiaron 19 países pertenecientes a la Unión Europea (UE) y al Espacio Económico Europeo (EEE) que adoptaron las NIIF. Suiza también está incluido en la muestra, ya que su economía y mercado interior están conectados a la UE a través de una serie de acuerdos bilaterales y ha adoptado las NIIF de forma simultánea para las empresas multinacionales. La muestra inicial consistió en datos de las empresas y de los analistas de los años 2004 y 2006. El trabajo examinó el efecto de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la capacidad de los analistas financieros para traducir la información contable en la información prospectiva, es decir, investigar si el cambio a NIIF tiene un impacto en la capacidad de los analistas para pronosticar con precisión las ganancias.

Mediante pruebas de regresión univariable y multivariable, se determinó que la adopción de las NIIF ha mejorado la calidad de los informes financieros, específicamente la calidad de las ganancias. Los resultados evidencian que las previsiones de los analistas se han vuelto más precisas después de la adopción de las NIIF. En general, la introducción de un nuevo sistema contable en Europa ha sido beneficioso, teniendo en cuenta la mejora en la toma de decisiones por parte de los analistas financieros. (Jiao, Koning, Mertens, & Roosenboom, 2011)

En el año 2010 se realizó un estudio en 14 países de la Unión Europea que comprendió información financiera de 2003 a 2004 y 2006 a 2007. Este estudio examinó el efecto de la adopción de un conjunto uniforme de normas de contabilidad (es decir, la adopción obligatoria NIIF) sobre la comparabilidad y la inversión transfronteriza. Se encontró que la adopción obligatoria de las NIIF genera un mayor incremento de la inversión extranjera entre las empresas de países con fuerte credibilidad en la aplicación de las normas y experimentan

incrementos relativamente grandes en uniformidad de los datos. (DeFond, Hu, Hung, & Li, 2011).

En el trabajo se desarrolló un modelo que muestra el papel de la gestión empresarial en la convergencia de las normas contables nacionales de China con las NIIF, utilizando una muestra de las sociedades cotizadas de ese país. El propósito fue examinar la importancia del papel desempeñado por el gobierno corporativo en la convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y para proporcionar evidencia empírica de la calidad de la auditoría tras la de convergencia a NIIF. Como resultado, se encontró que un gobierno corporativo interno efectivo, ayuda a las empresas a ser más alineadas con las NIIF y por lo tanto proporcionan información financiera de alta calidad. Por otra parte, la calidad de auditoría como un factor de gobernabilidad externa juega un papel importante en la relación entre el gobierno corporativo interno y la convergencia NIIF. (Chen & Rezaee, 2011)

En Malaya en el año 2013 se realizó una investigación acerca de las consecuencias de la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todo el mundo. El objetivo de éste estudio era presentar mediante una revisión exhaustiva de la literatura de contabilidad, los efectos que han tenido las NIIF en relación a cuatro criterios contables: Utilidad de decisión de los informes financieros, reducción de la asimetría de la información, consecuencias económicas de las normas y aspectos políticos de establecimiento de normas.

Se identificaron tres puntos importantes para determinar el éxito de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera; en primer lugar en un esfuerzo para emitir normas contables de alta calidad y para lograr el objetivo de la convergencia en todo el mundo, el IASB debe desarrollar las NIIF con base a los criterios contables mencionados anteriormente. En segundo lugar, para

mantener la reputación en el desarrollo de normas imparciales, el IASB debe estar libre de presiones políticas y por último, los organismos de normalización, especialmente en los países en vías de desarrollo, deben evaluar la eficacia de las NIIF, en base a los criterios de contabilidad, utilizando los datos de sus propios países. (Mohammadrezaei, Mohd-Saleh, & Banimahd, 2013)

En el año 2015 se efectuó una investigación científica sobre el efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido publicados en las revistas científicas de mayor prestigio en el campo de la contabilidad a nivel internacional. Con base en el análisis de un conjunto de 67 artículos publicados por las revistas de contabilidad que componen la base de datos Social Science Citation Index (SSCI), publicados entre 2000 y 2013, se concluye que, como regla general, la adopción de IFRS tiene un efecto positivo sobre la calidad de la información, el mercado de capitales, la capacidad de los analistas para predecir, la comparabilidad, y el uso de la información. Sin embargo, este efecto depende de algunos factores, como las características del país y las características de las empresas. (Lourenço & Branco, 2015)

5.1.2 Casos de convergencia Se llevó a cabo un estudio exploratorio en el año 2004 el cual examina la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de empresas de la Unión Europea (UE). El propósito de ésta investigación era comprender mejor el proceso de implementación de las NIIF por parte de empresas que cotizan en bolsa, desde la perspectiva de las entidades que ya están haciendo uso de las nuevas normas y de las que están en procesos de adopción. Para lograr éste objetivo, se desarrolló un cuestionario el cual reunió información sobre el enfoque que toman las empresas tras adopción de las NIIF, el impacto en sus estados financieros, los costos y los beneficios que se obtuvieron; las respuestas recibidas indican que:

1. La mayoría de los encuestados han adoptado las NIIF para algo más que efectos de la consolidación.

2. El proceso es costoso, complejo y dispendioso.
3. Las empresas no confían en reducir su costo de capital mediante la implementación de las NIIF.
4. Las empresas esperan más volatilidad en los resultados financieros.
5. La complejidad de las NIIF, así como la falta de orientación para la aplicación e interpretación uniforme son desafíos clave en la convergencia.
6. La mayoría de los encuestados no adoptarían las NIIF si no es requerido por el reglamento de la Unión Europea. (Jermakowicz & Gornik-Tomaszewski, 2006)

En el 2007 se realizó en España una investigación que incluyó a 26 empresas que cotizan en el Sistema de Interconexión Bursátil Electrónico (SIBE) en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia). El estudio se basó en la información reportada cada 6 meses por estas empresas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores española en la primera mitad de 2004 y 2005. Este estudio tenía dos objetivos: En primer lugar, establecer si los estados financieros de las empresas españolas eran comparables cuando algunos aplicaban las NIIF y otros continuaban utilizando las normas españolas y en segundo lugar, determinar el efecto de la adopción de las NIIF en la relevancia de la información financiera en España. Para ello se compararon los Estados Financieros bajo los dos sistemas contables; los resultados obtenidos muestran que la comparabilidad local ha empeorado. El estudio revela que la comparabilidad local se ve afectada negativamente si tanto NIIF y normas contables locales se aplican en el mismo país al mismo tiempo, por ésta razón es prioritario ajustar las normas locales en consonancia con las normas internacionales. Adicionalmente, se encontró que no ha habido una mejora en la relevancia de la información financiera para los operadores del mercado de valores local, debido a que la brecha entre los valores contables y de mercado es más amplia cuando se aplican las NIIF. Si bien no ha habido ninguna ganancia en términos de la utilidad de la información financiera en el corto plazo, la mejora de la utilidad se puede lograr en el mediano y largo plazo. (Callao, Jarne, & Laínez, 2007)

En el año 2010, se llevó a cabo en Brasil un estudio que abarcó 366 empresas no financieras que cotizan en la bolsa de valores de ese país (BM & FBovespa). En ésta investigación se realizó un diagnóstico integral del grado de cumplimiento de los requisitos de divulgación de las NIIF en su primer año de adopción en Brasil, midiendo tanto el índice de cumplimiento global y los índices por cada estándar. Los resultados reflejaron un bajo nivel de cumplimiento de las empresas. Entre las posibles razones se menciona que el 2010 fue el primer año de adopción, por lo tanto, un primer paso de aprendizaje para las empresas brasileñas para asimilar un nuevo sistema de contabilidad. De igual manera, el nivel de cumplimiento de divulgación se asoció con el tamaño de las empresas y la auditoría de “Big 4” o a las firmas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y auditoría; PwC (oficialmente PricewaterhouseCoopers), Deloitte Touche Tohmatsu, Ernst & Young, KPMG. (Santos, Ponte, & Mapurunga, 2013)

En el 2010 se desarrolló un estudio del proceso de convergencia de las normas contables de China con las Normas Internacionales de Información Financiera a través de un análisis longitudinal (1992-2006) para examinar una secuencia de cambios en el tiempo e para identificar el nivel, el patrón de cambio y las prácticas que han tenido éxito en ese proceso. Se encontró que los pasos significativos hacia la convergencia se produjeron a través de la emisión de cuatro normas contables chinas en forma sucesiva: 1992, 1998, 2001, y 2006. La convergencia se produjo tanto a través de la importación directa de las normas NIIF como de los cambios progresivos en las normas de China. Así se concluye que una combinación de aplicación por etapas que incluye un aprendizaje acumulativo y la importación directa, son la manera práctica y eficaz en la convergencia de las normas contables de China con las NIIF. (Penga & Smithb, 2010)

En el Reino para el año 2010, se publicó un artículo compuesto por 241 firmas que cotizan en la bolsa de valores de Londres, las cuales adoptaron las NIIF en el año 2005 y previo a ésta fecha utilizaban las normas de contabilidad del Reino Unido.

Este estudio se concentra en el cambio desde las normas de contabilidad del Reino Unido a NIIF y busca determinar si la adopción de dichas normas conduce a cifras contables de mayor calidad. Los hallazgos muestran que la aplicación de las NIIF reduce las posibilidades de manipulación de beneficios, está relacionado con el reconocimiento oportuno de pérdidas y conduce a medidas contables de mayor valor. Esto sugiere que exista menos asimetría de la información y a su vez conduce a la divulgación de datos contables con alta calidad informativa que beneficia a los inversores en la toma de decisiones informadas e imparciales. (Iatridis, 2010)

En el 2013 se efectuó un estudio que involucró a 74 países en desarrollo el cual buscaba identificar ciertos factores que esclarecieran las razones por las cuales dichas naciones optaron por aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera hasta el año 2008. Los resultados de los análisis empíricos demostraron que los posibles motivos para incentivar un nuevo sistema contable, van ligados a una alta tasa de crecimiento económico, un alto nivel de educación y el derecho común a base de un sistema legal. De igual manera otros factores que tienen impacto significativo en ésta decisión son: la cultura, el mercado de capitales, el sistema político y la internacionalidad del país; en general la opción de adoptar la norma está estrechamente relacionada con el entorno institucional de los países en desarrollo (marco legal), así como a su macroeconomía. (Zehri & Chouaibi, 2013)

En el año 2014 se efectúa una investigación cuyo objetivo principal es presentar la evolución y el estado actual de la adopción del modelo contable de las NIIF en los países de Iberoamérica, España y Portugal, como parte del proceso de convergencia contable que se ha presentado a nivel mundial. La justificación de éste trabajo radica en las evidentes discrepancias existentes entre las valoraciones oficiales publicadas, tanto por los organismos reguladores de los

distintos países, como por el International Accounting Standards Board (IASB). Se documentan tres casos de países que adoptaron las NIIF:

1. España: adoptó una estrategia mixta, que respetaba la tradición de contar con una normativa propia de emisión pública de este modo, le permitía cumplir con las exigencias comunitarias y no dejar de lado el proceso de armonización contable internacional. A partir de ello, dejó a criterio de los responsables empresariales la decisión de utilizar la regulación española o las NIIF en los estados consolidados de los grupos no cotizados.
2. Perú: No hay un marco normativo amplio y estructurado, puesto que, por lo general, las normas contables aplicadas en el Perú, como es el caso de los PCGA, han sido importadas y adoptadas de otras escuelas contables. Por este motivo, se ha carecido de un cuerpo de normas contables propio, ampliamente conocido y difundido.

El proceso de globalización económica y la búsqueda de convergencia contable a nivel mundial motivaron al gremio profesional en el Perú, y posteriormente a las entidades normativas locales, a incorporar el modelo de las NIIF en la preparación y presentación de la información financiera de las empresas peruanas. Ello le dio plena vigencia profesional y no dejó que su aplicación esté sometida, únicamente, a la obligatoriedad legal de presentación, de acuerdo con lo establecido en la ley 29720 y otras normas legales precedentes.

3. Argentina: La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP, autoridad tributaria) dispuso que cualquier entidad que prepare sus estados financieros bajo las NIIF deberá conservar su contabilidad bajo las normas contables argentinas, esto responde al propósito de que ese sea el punto de partida para calcular las bases imponibles de los diferentes tributos que deben pagar las

empresas. Eso encarece la estructura administrativa de las entidades que aplican las NIIF. (Llopis, Becerra, Vásquez, & Casinelli, 2014)

En el año 2015, se realizó una investigación contable que involucró a 200 empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Australia (ASX, por sus siglas en inglés), en el periodo comprendido entre 2003 y 2008. Este estudio buscaba identificar si la implementación de las normas NIIF había significado alguna mejoría en la calidad de las operaciones contables respecto a las Normas AGAAP (Australian Generally Accepted Accounting Principles). Los resultados sugieren que la calidad de la contabilidad no mejora significativamente tras la adopción de las NIIF en Australia, debido a que anteriormente se utilizaba un sistema basado en principios. Por otra parte, se encontró que la utilización de las NIIF ayuda a los comités de auditoría a ser más eficaces en el mantenimiento de la calidad contable. (Bryce, Jahangir Ali, & Mather, 2015).

5.1.3 NIIF para PYMES En 2013 se profundizó el tema de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Se realizó una descripción de los pasos seguidos para la emisión de las mismas y sus aspectos de mayor relevancia; y se efectuó un análisis comparativo de sus principales diferencias con las NIIF plenas. La estructura de la NIIF para las PYMES supone un cambio relevante en relación con las NIIF completas: se pasa de un conjunto de normas individuales a un documento único que contiene todos los temas a tratar organizados por secciones. Además, el volumen de la norma ha sido sustancialmente reducido. Sin embargo, a pesar de que mejora considerablemente el escenario regulatorio para las empresas no cotizadas, la resistencia del IASB a la estandarización de los modelos y procedimientos contables básicos sigue siendo el principal obstáculo para conseguir la adopción efectiva de su normativa. En consecuencia, aunque representa un avance muy relevante por sí sola no va a resolver el problema de la aplicación real de las NIIF.

(Llopis, NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional?, 2013)

(Perera & Chand, 2015) Se encargaron de abordar el tema las pequeñas y medianas empresas (PYME) ya que en varias jurisdicciones están actualmente atrayendo gran atención como resultado de la introducción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES. El objetivo de este trabajo estuvo enfocado en revisar críticamente las NIIF para las PYMES, incluyendo sus procesos de desarrollo e implementación. Para ello se aplicó el marco de la teoría de la decisión utilidad y la teoría de la jerarquía para evaluar cuestiones relacionadas con el desarrollo y la implementación de las NIIF para las PYMES.

Se concluyó que si bien muchos países han adoptado éstas normas para las pequeñas y medianas empresas, con o sin modificaciones, todavía hay una serie de países destacados que aún no han acogido este conjunto de normas, debido a que tienen identificados muchos problemas los cuales incluyen: la carga percibida por las entidades pequeñas y micro, inconsistencias con las estructuras de información a nivel nacional y dificultades en el proceso de adopción. Por otra parte, la implementación de dos versiones de las normas internacionales de información financiera (NIIF plenas y la NIIF para PYMES) en la misma jurisdicción puede presentar ciertos conflictos para las empresas.

5.2 ANÁLISIS DE LAS NIIF APLICABLES EN COLOMBIA

En Colombia, indiscutiblemente la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad comenzó desde hace 23 años, por ende, la necesidad más urgente quedaría plasmada en el cuestionamiento de qué es lo que más conviene en un escenario en el que existen discrepancias entre dos elementos: las normas

internas que rigen en Colombia y las NIIF. Esto se plantea, con el fin de que la armonización entre estas normas se haga de forma adecuada, sin perjudicar a los usuarios de la información contable (internos y externos) y a los mismos contables, quienes requieren de la homogeneización o de conocer a fondo la aplicación de las NIIF para desenvolverse apropiadamente en un ambiente de economías globalizadas.

A diferencia de los países europeos, Colombia ha tenido un proceso muy lento en cuanto a la actualización de la normatividad contable; especialmente el Consejo Permanente para la Evaluación de las Normas sobre Contabilidad se ha mostrado pausado en cuanto a esa armonización de las normas internas con las NIIF, retrasando la incorporación de Colombia a diversos convenios o tratados internacionales que exigen cada día la preparación de estados financieros más rigurosos, consistentes, con indicadores de alta calidad y transparencia, que implican revalorar los conceptos hasta ahora utilizados de mantenimiento del capital y reconocimiento de los ingresos por el término genérico de “desempeño financiero”. También se requieren cambios en las bases de medición, pasando del costo histórico a valor razonable. (Daza, 2003)

Se hace importante visualizar desde el plano legislativo, cuál ha sido el progreso obtenido en el país, siendo claramente un proceso lento que ha influido en mantener a muchas empresas nacionales al margen de la competitividad en un escenario globalizado a nivel económico, en el cual se hace indispensable acoger y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Colombia reglamentó su Contabilidad en el año 1993 y adaptó las NIC vigentes en ese momento para que la normatividad estuviera bajo parámetros que permitieran la comparabilidad, la transparencia y la alta calidad de la información contable, aspecto que se observa en el Plan Único de Cuentas o PUC.

La OMC - Organización Mundial del Comercio, ha insistido en la armonización mundial de las prácticas de Contabilidad, con el propósito de dinamizar aún más los mercados, facilitando la inserción de los países en el comercio internacional. Esto es de interés nacional porque Colombia hace parte de la OMC, y como tal ha tomado consciencia de la globalización actual, razón por la cual el Congreso de la República al expedir la Ley 550 de 1999, estableció en su artículo 63 llamado Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales, lo siguiente:

“Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes”.

Dicha Ley tenía vencimiento el 30 de diciembre de 2004, pero luego fue prorrogada hasta el 1º de julio de 2007.

Al término del año 2003 y aprovechando la vigencia de la Ley 550 de 1999, el Gobierno Nacional por medio de un Comité Técnico Interinstitucional (conformado por el Ministerio de Hacienda, DIAN, Superintendencia Bancaria, de Valores, de Sociedades, Contaduría General de la Nación y Departamento Nacional de Planeación), preparó un Proyecto de Intervención Económica que pretendía, entre otras cosas, adoptar en Colombia a comienzos del 2006 los estándares internacionales de Contabilidad, Auditoría y Contaduría, presentándolo a la opinión pública para su discusión.

Dicho proyecto fue refutado ampliamente en el año 2004, y las discrepancias apuntaban hacia el mismo tópico: establecer si lo mejor para Colombia era

“adoptar” las NIC-NIIF o “adaptarlas” a los atributos propios de la información financiera y de la economía del país. A causa de esto, el Gobierno decidió suspender la intención que tenía de presentar un borrador decisivo al Congreso sobre ese proyecto, pero su plazo quedó supeditado a la vigencia de la Ley 550 de 1999.

Con la Ley 1116 de 2006; que entraría a tener vigencia desde el 27 de junio de 2007 y que sustituiría a la ley 550 de 1999, se otorga al Gobierno la facultad de proponer al Congreso las modificaciones necesarias para la aplicación de las NIC-NIIF en Colombia, cuando lo considerara prudente a partir de la fecha.

Específicamente en el inciso 1 del artículo 122 (Armonización de normas contables y subsidio de Liquidadores) de esta ley se señala lo mencionado, con la diferencia frente a la Ley 550 de 1999 de que la Ley 1116 de 2006 no tiene vigencia en el tiempo, es decir, el Gobierno tiene un plazo indefinido desde junio 27 de 2007 para estudiar las NIIF y hacer los cambios y ajustes necesarios a la normatividad colombiana en materia contable, de auditoría y de revisoría fiscal.

El Proyecto de Ley 165 de 2007, “por la cual el Estado colombiano adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de informes contables”, Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez, hacen la propuesta de adoptar las NIIF en Colombia frente a la Cámara de Representantes.

Este proyecto pasó por un lento proceso por el Congreso de la República, ya que comenzó con 4 artículos en el año 2007, y a noviembre de 2008 ya tenía 18 artículos. Finalmente no fue aprobado como estaba inicialmente, sino que tuvo varias modificaciones entre los debates que se dieron en la Cámara de Representantes, y en el Senado.⁴

⁴ Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. En: Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública. Universidad de Antioquia. 2011.

A mediados del 2009, luego de más de dos años de discusiones y socializaciones, se hizo factible la iniciativa de internacionalización del lenguaje financiero con la aprobación de la Ley 1314. Esta se convirtió en un desafío para el Gobierno, las empresas y los entes regulatorios en el camino hacia una economía colombiana global. Ha habido éxitos, decisiones acertadas y barreras, pero se puede decir que en Colombia el camino hacia las IFRS nunca ha sido más exitoso.

El 30 de diciembre del 2011, el Gobierno expidió el Decreto 4946 que permite que grandes compañías apliquen las IFRS plenas de manera voluntaria y anticipada. Esta decisión refleja el respaldo del Ejecutivo a la aplicación de las IFRS como un proceso real y próximo, así como el apoyo a la labor que ha realizado el Concejo Técnico de la Contaduría Pública. Pero hay que ir más allá, es necesario demostrar al público los beneficios de la adopción de las IFRS pese a los grandes esfuerzos que esto significa.

Siempre se había dicho que la norma colombiana iba a converger, lo que significa que las empresas del país tendrían principios contables colombianos, que de una u otra forma emularían las IFRS sin cumplirlas a cabalidad.

Estar calificados como economía de grado de inversión, de acuerdo con las tres grandes calificadoras de riesgo, y contar con diferentes tratados de libre comercio, no garantiza que Colombia pueda ser añadida al mundo globalizado si se mantiene una normativa colombiana independiente a la internacional.

Las compañías colombianas que adopten tempranamente las IFRS podrán ir en búsqueda de una deuda pública mucho más barata, no sólo en el mercado internacional latinoamericano, sino también en EE. UU., Canadá o Europa. En este contexto, uno de los requerimientos exigidos a una compañía para hacer una emisión pública inicial, es mostrar suficiencia financiera, pero si el interés está en

el exterior, los estados financieros deben ajustarse a las normas internacionales, es decir, a las IFRS.

Presentar la información financiera en IFRS, no sólo facilita el acceso a las diferentes bolsas de valores del mundo, sino que reduce los costos de los recursos y facilita los créditos.

El Gobierno, con la emisión del Decreto 4946 ha facilitado el camino a las compañías que se acogieron a la aplicación anticipada para que busquen capital o deuda internacional con menores intereses y mejores costos. Así, estas compañías generarán un efecto multiplicativo que facilitará la internacionalización de los mercados en los próximos años.⁵

5.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIO

En este aparte del proyecto, se procedió a analizar cada uno de los temas de estudio tratados en las asignaturas de ciclo contable, comparándolo a su vez con lo expresado en las NIIF en cuanto a ellos. Complementariamente se realizaron entrevistas socializadas con los docentes de cada asignatura mencionada en el proyecto, con el fin de determinar en forma conjunta cuáles son los contenidos del curso que se ven afectados con los cambios en los sistemas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

5.3.1 Gestión Contable En primera instancia, se analizaron los temas de la asignatura Gestión Contable, la cual además de ser el primer curso en la línea de contabilidad y finanzas del programa de Ingeniería Industrial, es la materia fundamental en el tratamiento y enseñanza de estados financieros. Por ésta razón

⁵ PORTAFOLIO Un paso más cerca a las IFRS. [En línea]. Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/analisis-paso-cerca-ifs-102502>, [Consultado en 31 de marzo de 2016.]

requiere la mayor atención y concentración en el complemento y actualización de sus contenidos.

Tras el estudio del primer tema de la asignatura el cual corresponde a la Introducción de los conceptos y principios básicos de contabilidad, informe financiero, principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas o supuestos generales; se establece que el marco conceptual presentado por el IFRS, es un complemento favorable para éstos contenidos ya que allí se muestra:

- Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general.
- Capítulo 2: La entidad que informa.
- Capítulo 3: Características cualitativas de la información financiera útil.
- Capítulo 4: El marco conceptual.

El segundo tema referente a Estados Financieros, incluye: Concepto de estados financieros, estado de resultados, Estado de Situación Financiera y ecuación contable; debe ser tratado bajo la NIC 1 y la NIIF 10 (ver Tabla 3), las cuales agregan valor a la información tratada en dichos temas.

Tabla 3. NIIF de Presentación de Estados Financieros

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Establece las bases y requerimientos generales para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Adicionalmente, presenta guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Estado de Situación Financiera, es el tercer tema tratado en Gestión Contable. Se centra en el tratamiento contable de los activos, de los pasivos y del patrimonio. Es aquí en donde las Normas Internacionales de Información Financiera toman un papel relevante, debido al impacto que tienen sobre éstas cuentas.

El análisis se realizó en tres partes; en primera instancia, se efectuó un estudio de las NIIF que afectan al tratamiento contable e incidencia financiera de activos, así como a la clasificación de los activos. En la **¡Error! No se encuentra el origen de a referencia.** se presentan las normas que afectan cada uno de los diversos activos que componen al Estado de Situación Financiera.

Tabla 4. NIIF de Activos

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
NIC 2	Inventarios	Determina el tratamiento contable de los inventarios. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación del costo que debe reconocerse, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo	Señala el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
		cambios que se hayan producido en dicha inversión.
NIC 17	Arrendamientos	Prescribe, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.
NIC 36	Deterioro de los Activos	Establece los procedimientos que una entidad aplica para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. En la Norma también se especifica cuando la entidad revierte la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.
NIC 38	Activos Intangibles	Prescribe el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica como determinar el importe en libros de los activos intangibles y exige revelar información específica sobre estos activos.
NIC 40	Propiedades de Inversión	Prescribe el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.
NIC 41	Agricultura	Prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.
NIIF 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Especifica el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas.

Continuando con el análisis, la segunda parte contempla las Normas Internacionales que aplican al tratamiento contable e incidencia financiera del Pasivo. Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 5. NIIF de Pasivos

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
NIC 12	Impuesto sobre las ganancias	Establece el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.
NIC 19	Beneficios a los empleados	Determina el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados.
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	Dispone la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	Establece principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros.
NIC 37	Provisiones, activos y pasivos contingentes	Asegura que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Se aplica por las entidades a todos los instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros si, y en la medida en que: (a) La NIIF 9 permita que se apliquen los requerimientos de la contabilidad de

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
		coberturas de esta Norma; y (b) el instrumento financiero sea parte de una relación de coberturas que cumpla los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con esta Norma.
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Establece los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Como último contenido del tercer tema de la asignatura, se encuentra el tratamiento contable del patrimonio, en donde se contempla el capital, las utilidades retenidas y las reservas. Para este caso, la Norma Internacional que aplica es la NIC 1 correspondiente a Presentación de Estados Financieros, ya que en dicha norma se presentan los cambios ocurridos en el patrimonio procedentes de los propietarios y del resultado integral; se tratan los temas de capital emitido, ganancias acumuladas, acciones propias en cartera, otras reservas y participaciones no controladas.

El cuarto tema que se estudia en esta asignatura, hace referencia al libro mayor, libro diario, débitos y créditos. Estos ítems no se complementan en ninguna Norma NIIF/NIC y deben permanecer de igual manera en la estructura de la materia, ya que es importante que el estudiante conozca y maneje dichos conceptos.

El Estado de Resultados corresponde al quinto tema de Gestión Contable y comprende la medición de Ingresos y Egresos, la determinación de la Utilidad, el Estado de Costo de la Mercancía Vendida y el Estado de Utilidades Retenidas. Para los contenidos mencionados anteriormente, las Normas NIIF que aplican son

la NIC 18, NIC 7 (ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.) y nuevamente la NIC 1 debido a que ésta última detalla en sus párrafos el tratamiento de materias primas y consumibles realizados, gastos por depreciación y amortización, reversión de pérdidas, ingresos y costos financieros y la ganancia.

Tabla 6. NIIF Estado de Resultados

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
NIC 7	Estados de flujo de efectivo	Solicita el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifican según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.
NIC 18	Ingresos de actividades ordinarias	Establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

La terminación del ciclo contable que concierne al tema seis de la asignatura y que involucra a las Cuentas de Orden, Notas de Estado de Situación Financiera y Estado de Utilidades Retenidas; no se relacionan con alguna Norma específica ya que las Cuentas de Orden no se consideran en la contabilidad Internacional. De igual manera el tema de las Notas de Estado de Situación Financiera es sustituido por la información a revelar que se encuentra detallada en cada una de las normas.

Por último, los temas de ajustes integrales por inflación y usos de la información contable por parte de la gerencia que actualmente se encuentran presentes en el plan de estudios de la asignatura, no se tienen en cuenta durante el proceso de enseñanza del semestre, dado que dichos ajustes fueron eliminados mediante el decreto reglamentario 1536 de 2007.

5.3.2 Costos El primer tema de la asignatura Costos, se denomina Revisión de los Estados Financieros; allí se contemplan los principios básicos de contabilidad, normas o supuestos generales, estado de resultados y estado de situación financiera. Dado que los contenidos anteriormente mencionados son el eje fundamental de la asignatura Gestión Contable previamente cursada, las Normas Internacionales de Información Financiera que se ajustan son las analizadas para dicha asignatura, correspondientes a la presentación de Estados Financieros, las cuales se relacionan a continuación:

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estados de flujo de efectivo
- NIC 12 Impuesto sobre las ganancias
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- NIC 36 Deterioro de los Activos
- NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura
- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados

El tema número dos hace referencia a los conceptos fundamentales de la estructura de costos, en donde se analiza la naturaleza y objetivos de los sistemas de costos, así como la clasificación, el propósito y los elementos fundamentales de los mismos.

La norma internacional que presenta los sistemas de costos es la NIC 2 Inventarios. Dicha norma hace referencia al tema con el nombre técnicas de medición de costos y determina que los sistemas utilizados son el método de costos estándar y el método del detallista (minorista) siempre y cuando el resultado de aplicarlos se aproxime al costo real.

Los costos estándar se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Por su parte, El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, para la medición de inventarios, cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de cálculo de costos.

En cuanto a los demás sistemas de costos como el costeo por órdenes de producción, por procesos, costeo total, costeo variable; la norma no plantea la posibilidad o no de utilizarlos.

Por otra parte, el análisis de los costos empieza por la desagregación de los mismos. En el proceso productivo pueden definirse claramente tres elementos integrantes de dicho costo, denominados elementos fundamentales del costo de producción y que son indispensables para determinar el costo de producir un bien: Materiales Directos, Mano de Obra Directa y Costos Indirectos de Fabricación.

De acuerdo con la NIC 2, los costos inventariables comprenden todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en

los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales; comprende los siguientes elementos:

- Costo adquisición: Comprende el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad ante las autoridades fiscales), los fletes y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o suministros. Los costos generados por diferencias en cambio con otras monedas y los costos por intereses; sólo se incluyen como costo del inventario si se cumplen las circunstancias especiales contempladas en la Norma Internacional 21: Efectos en las variaciones en los tipos de cambio y en la Norma Internacional 23: costos de financiamiento.
- Costos de conversión: Incluye los costos incurridos en la transformación de la materia prima, tales como la mano de obra directa, los costos indirectos y los costos por contratación con terceros.
- Otros costos: Son aquellos en que haya incurrido para dar a los inventarios su condición y ubicación actual, tales como costos indirectos no derivados de la producción o los costos de diseño de productos para clientes específicos.

Según la norma internacional, los siguientes conceptos no deben incluirse dentro de los costos de los inventarios y por lo tanto se asignan como gastos del periodo en el que se incurrieron:

- Los costos indirectos no distribuidos (costo de la capacidad ociosa).
- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costes de producción.
- Los costos de almacenamiento, a menos que esos costos sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración posterior.

- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales.
- Los costos de venta.
- Costos por intereses (solo en limitadas ocasiones se pueden considerar costo)
- Costos por diferencia en cambio (solo en limitadas ocasiones se pueden considerar costo).

El siguiente tema del curso, corresponde a los Elementos Fundamentales del Costo: Materiales, Mano de Obra y Costos indirectos de Fabricación. Al igual que el ítem anterior, la norma aplicable es la NIC 2, en donde se presenta específicamente el tratamiento de inventarios.

Conforme a la norma internacional se determinan los siguientes tipos de inventarios:

- Inventario de bienes comprados y almacenados para revender.
- Inventario de Productos Terminados.
- Inventario en Curso de Fabricación.
- Inventario de Materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo
- Inventario de servicios para las empresas que no han reconocido todavía el ingreso ordinario correspondiente a esos servicios.

De igual manera NIC 11 Contratos de Construcción y la NIC 41 Agricultura hablan de los siguientes tipos de inventarios:

- Inventarios de obras en proceso, provenientes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio relacionado con ella (IAS 11)
- Inventario de activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (IAS 41)

- Inventarios de productos forestales y de agricultura, y depósitos de mineral (IAS 41)
- Inventario de instrumentos financieros (IAS 32 y 39).

Los sistemas utilizados por la contabilidad para la determinación del costo de la mercancía vendida y los inventarios, son el inventario periódico y el sistema de inventario permanente. Frente a éste tema el estándar internacional no hace referencia a cuales se deberían utilizar, por lo que se podría presentar una ambigüedad en la aplicación de la norma.

En cuanto a los métodos de valoración de inventarios, la técnica contable ha utilizado en su gran mayoría: PEPS (FIFO), UEPS (LIFO), PREPS (NIFO), Promedio Ponderado, Identificación Específica, Método del Detallista (retail), entre otros. Acorde con la NIC 2, el costo de los inventarios debe ser determinado usando los siguientes métodos, a los cuales la norma denomina Fórmulas de Costos:

- Identificación específica
- PEPS (FIFO)
- Promedio Ponderado

Estos métodos, se pueden utilizar si cumplen estas características:

- El costo de inventarios de partidas que no son intercambiables normalmente, así como de los bienes o servicios producidos y segregados para proyectos específicos, debe determinarse por medio del uso del método de identificación específica de sus costos individuales.
- El costo de inventarios, diferentes a aquellos determinados por del método de identificación específica, debe asignarse por medio del uso de la PEPS o por el método del costo promedio ponderado.

- El método de detallistas es usado frecuentemente en la industria de menudeo para cuantificar inventarios numerosos de artículos con rápida rotación, que tienen márgenes similares y para los cuales no es práctico usar otros métodos de costeo. Toda empresa debe emplear el mismo método de valoración para todos los inventarios que tienen naturaleza similar. Para los inventarios con naturaleza o uso diferente se puede justificar la utilización de otros métodos de valoración.

En los Costos Indirectos de Fabricación (CIF), cuando se determina la capacidad instalada existen varios criterios utilizados para determinar costos unitarios. Los cuatro criterios de capacidad empleados tradicionalmente en la teoría de costos, para calcular las cantidades necesarias en la determinación de los costos unitarios a saber son: Criterio de la capacidad máxima o teórica, Criterio de la capacidad práctica, Criterio de la capacidad normal y Criterio de la Capacidad real esperada.

Según la norma internacional, la distribución de los costos indirectos fijos a los costos de conversión se basará en la Capacidad Normal de trabajo de los medios de producción. También puede utilizarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. Por lo tanto según el estándar, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de cambios en los niveles de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos fijos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en el que han sido incurridos.

Los temas restantes de la asignatura: Departamentalización, Costos por proceso, Costo estándar, Costeo variable, Costo objetivo, Administración y costeo basado en actividades (ABC), Uso de costos en la toma de decisiones y otras tendencias en costeo, son en su gran mayoría ejercicios prácticos que se fundamentan en los conceptos que previamente han sido explicados y que se deben cimentar en la NIC 2.

5.3.3 Finanzas y Presupuestos Para la asignatura de Finanzas y Presupuestos, se analizó que las Normas Internacionales de Información Financiera, impactan específicamente a ciertos temas concretos. Es el caso del contenido correspondiente a Presupuestos; el cual por el hecho de incluir la construcción de Estados Financieros debe tener en cuenta las Normas Internacionales mencionadas en las asignaturas anteriores (Gestión Contable y Costos).

Adicionalmente, la elaboración de los presupuestos de Materiales, Mano de Obra Directa, Costos indirectos de Fabricación, Gastos de Administración y Ventas, Estado de Costos y de Resultados, así como el presupuesto de efectivo; involucran el manejo de conceptos como Activos, Pasivos, Inventarios, Depreciaciones, Impuestos, Proveedores, Nómina y Amortizaciones, los cuales se detallan en las NIIF. A continuación se presentan nuevamente las normas aplicables a éstos contenidos:

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estados de flujo de efectivo
- NIC 12 Impuesto sobre las ganancias
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e
Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- NIC 36 Deterioro de los Activos
- NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición





- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura
- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados

De igual manera, el tema de la asignatura: Introducción al Diagnóstico Financiero, el cual contempla los índices de liquidez y rentabilidad, se ve impactado por las NIIF debido a que dichos indicadores son calculados con elementos de los Estados Financieros (Activos, Pasivos, Patrimonio, Utilidades) que previamente se analizaron bajo las Normas Internacionales.

A continuación se presenta el resumen de los efectos contables de algunas de las prácticas mencionadas, seguido de los efectos en los indicadores de rentabilidad. Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 7. Efectos contables sobre los indicadores financieros

Prácticas según NIIF	Activos	Pasivos	Utilidad
Revaluación de activos	↑	↑	↓
Revisión de vidas útiles y métodos de depreciación		↓	↑
Incremento en el importe depreciable por valorizaciones y costos de desmantelamiento	↑	↑	↓
Tratamiento de intereses y diferencia en cambio como gasto del periodo		↑	↓
Reconocimiento del deterioro como menor valor del activo	↓	↓	↑
Reconocimiento del deterioro como gasto del periodo		↑	↓

Prácticas según NIIF	Activos	Pasivos	Utilidad
Suspensión de la depreciación sobre propiedades de inversión			
Suspensión de la depreciación sobre activos disponibles para la venta			

Fuente: Informe “Impactos relacionados con activos fijos, evaluación de proyectos y en las empresas de reorganización empresas, por la adopción de las NIIF en Colombia”.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se presentan los efectos que tienen las anteriores prácticas en algunos indicadores financieros que se utilizan a la hora de analizar la situación de una entidad.

Tabla 8. Efectos contables de las NIIF sobre los indicadores de rentabilidad

Práctica NIIF	Activos	Utilidad (Patrimonio)	Margen Bruto	Margen Neto	Rentab. Activo	Rentab. Patrimonio
Revaluación de activos	↑	↑ ↓	↓	↓	↓	↓
Revisión de vidas útiles y métodos de depreciación		↑	↑	↑	↑	↑
Incremento en el importe depreciable por valorizaciones y costos de desmantelamiento	↑	↓	↓	↓	↓	↓
Tratamiento de intereses y diferencia en cambio como gasto del periodo		↓	NA	↓	↓	↓
Reconocimiento del deterioro del valor del activo	↓	↓	↓	↓	↓	↓
Suspensión de la depreciación sobre propiedades de inversión		↑	↑	↑	↑	↑
Suspensión de la depreciación sobre activos disponibles para la venta		↑	↑	↑	↑	↑

Fuente: Informe “Impactos relacionados con activos fijos, evaluación de proyectos y en las empresas de reorganización empresas, por la adopción de las NIIF en Colombia”.

Como puede observarse en la tabla 8, los márgenes de las compañías pueden verse afectados por los ajustes introducidos a la contabilidad con la adopción de las NIIF; en el caso de los cambios por las normas sobre los activos fijos, los indicadores que se ven principalmente son el margen operacional y el margen neto.

Los temas restantes de la asignatura que comprenden: Fundamentación y marco de las finanzas, Decisiones financieras y marco empresarial, Análisis de endeudamiento, liquidez y rentabilidad, Valor económico agregado y Análisis del movimiento de recursos; se trabajan con base en los conceptos de contabilidad y los indicadores financieros que preliminarmente se analizaron.

5.3.4 Gestión de Proyectos La última asignatura analizada corresponde a Gestión de Proyectos, la cual se distribuye a lo largo del semestre en tres temas importantes:

- Generalidades
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Gerencia de Proyectos con enfoque PMI

En la evaluación de proyectos se deben tener en cuenta varios tipos de estudios: Estudio de mercados, Estudio técnico, Estudio administrativo, Estudio legal, Estudio económico y social y Estudio financiero. Éste último, se ve especialmente impactado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el análisis se acude al trabajo previamente realizado por el profesor Guillermo León Bustamante Alzate y la Especialista en Preparación y Evaluación de Proyectos Paula Andrea Restrepo Giraldo⁶, en el cual se identifican 12

⁶ GIRALDO, Paula. Algunos impactos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) en la evaluación financiera de proyectos de inversión. Medellín. 2012, 91 p. Monografía. (Especialización en Preparación y Evaluación de Proyectos). Universidad de Antioquia.

impactos producidos por la aplicación de las NIIF en la Evaluación Financiera de los Proyectos.

A continuación se relacionan algunas Normas asociadas directamente en el tratamiento de dichos impactos. Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 9. Impactos de NIIF en Evaluación de Proyectos

IMPACTOS	NORMA INTERNACIONAL
1. Presentación de los Estados Financieros	NIC 1: Presentación de Estados Financieros
2. Acumulación de pérdidas en flujos de caja	NIC 7: Estado de flujo de efectivo
3. Manejo de la parte impositiva	No aplica
4. Manejo de la Depreciación 5. Valor razonable de los Activos 6. Valor terminal de los Activos 7. Vida útil 8. Horizonte de planificación en función del valor razonable	NIC 16: Propiedad, Planta y equipo
9. Interés y manejo de Activos	NIC 23: Costos de Préstamos NIC 36: Deterioro del valor de los activos
10. Manejo de los Gastos pre operativos	NIC 38: Activos Intangibles NIC 40: Propiedades de Inversión
11. Contabilidad de causación y contabilidad y caja	No aplica
12. Fuente financiera inicial debe cubrir pérdidas iniciales	No aplica

Para ilustrar el tratamiento del estudio financiero, los docentes de la asignatura de Gestión de Proyectos, hacen uso de una plantilla que se estructura de la siguiente manera:

- Inversiones
- Costos y Gastos
- Crédito
- Costos resumen
- Proyecciones
- Evaluación

En cada uno de estos ítems se consideran los temas que se presentan a continuación, los cuales son tratados en las NIIF y por ésta razón, para una correcta evaluación financiera de un proyecto se hace necesario que sean tenidos en cuenta:

- Propiedad, planta y equipo
- Propiedades de inversión
- Elementos del costo (Mano de obra, materia prima, CIF)
- Gastos
- Capital de trabajo
- Amortizaciones
- Estado de Resultados
- Flujo de caja proyectado
- Estado de Situación Financiera.
- Indicadores económicos (razón corriente, nivel de endeudamiento, rotación de activos, margen bruto de ganancia, margen neto de utilidad)
- Valor presente Neto VPN
- Tasa Interna de Retorno TIR

La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, generan cambios significativos en la forma de aplicar la depreciación de los activos fijos, el

manejo contable de los gastos preoperativos y los impuestos. Por lo anterior, se debe tener en cuenta los siguientes puntos importantes:

- **Gastos Preoperativos:** Se deben atender desde el inicio, es decir, que se registran en el Estado de Resultados desde el momento en que se haga la erogación de dinero para el gasto.
- **Activos Diferidos:** Desaparecen, sólo quedan diferidos en los impuestos siempre y cuando sean ocasionados por diferencias temporales entre la contabilidad financiera y la contabilidad tributaria.
- **Cargo por depreciaciones:** Se debe reflejar la realidad de los activos respaldado bajo un avalúo técnico a valor razonable que indique la vida útil, método de depreciación y valor de salvamento, los cuales deben estarse evaluando permanente (al final de cada período contable).
- **Costo de los activos propiedad, planta y equipo:** Las erogaciones que se deban realizar por el desmantelamiento de dichos activos, hacen parte del costo por el cual se hace el reconocimiento inicial del activo.
- **Revalorizaciones:** Las valorizaciones o desvalorizaciones que se presenten no se registran en una cuenta independiente (Valorización o provisión), sino que afectan directamente la cuenta del activo, modificando a su vez el valor a depreciar. Los activos se deben llevar al valor real (Valor Razonable), el cual debe monitorearse cada año, a través de un avalúo técnico realizado por un experto.
- **Deterioro del valor de los activos:** Se debe llevar directamente al gasto desde el inicio cuando se realiza la valoración del activo respaldada en el análisis del avalúo técnico.

- Pagos por anticipado: Si se realizan pagos por anticipado para cualquier gasto no se pueden llevar al activo para diferirse como un gasto diferido; sino que se deben llevar directamente al Estado Resultados.
- Presentación de los Activos. Los activos referentes a la propiedad, planta y equipo: Deben presentarse en los estados financieros de acuerdo al uso que se les dé y a la generación de flujos de caja que de ellos se obtenga. Esto implica a su vez, que se les aplicará una norma internacional diferente:
 - a) Los activos que serán utilizados en la operación de la empresa, es decir, en el desarrollo del objeto social se tratarán de acuerdo a la NIC 16.
 - b) Los activos destinados para obtener rentas o plusvalías se tratarán de según la NIC 40.
 - c) Los activos que se van a vender se tratarán de acuerdo a la NIIF 5.

Debido a los valores negativos que se generan, la VPN y la TIR disminuyen significativamente a tal punto que pueden dar negativos, lo cual traerá fuertes consecuencias para la realización de los análisis, generando posiblemente desestimulo a la inversión. Se debe tener presente que para el cálculo de los impuestos, se debe hacer utilizando la renta presuntiva, debido a que en Colombia, los impuestos se deben evaluar desde la perspectiva de la renta líquida, pero si ésta es negativa se debe determinar desde la renta presuntiva.

5.4 NORMAS APLICABLES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE

5.4.1 NIC 1: Presentación de Estados Financieros Esta Norma se debe aplicar al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De igual manera la NIC 1 especifica la finalidad de los Estados financieros, las características generales, la estructura y contenido de los mismos.

Adicionalmente, puntualiza la Información a presentar en el estado de situación financiera, en el Estado del resultado del periodo y otro resultado integral y en el Estado de cambios en el patrimonio, así como el Flujo de efectivo.

5.4.2 NIC 2: Inventarios Como primera medida define que los inventarios son activos:

(a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación

(b) En proceso de producción con vistas a esa venta

(c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. Se debe tener en cuenta el deterioro de los mismos, el cual se reconoce cuando existan indicios de que el costo del bien es mayor al Valor neto realizable.

En ésta Norma se trata el tema de los Costos de los inventarios, el cual comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Para ello, se cuenta con técnicas de medición de los mismos como el costo estándar, el método de los minoristas y la identificación específica para productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como para los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos.

En relación a los métodos de valoración de inventarios, desaparece el método de última entrada primera salida UEPS (the last-in, first-out, LIFO, por sus siglas en inglés) y se conservan los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado.

5.4.3 NIC 7: Estados de flujo de efectivo El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

(a) Método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

(b) Método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

5.4.4 NIC 12: Impuesto sobre las ganancias En ésta norma se contabilizan los impuestos incluyendo los nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias fiscales.

El gasto por el impuesto a las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 10. Impuesto sobre las ganancias

IMPUESTO CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO
Impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o periodos anteriores.	Impuesto por pagar o recuperable en periodos futuros como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual.

Un activo diferido nace a causa de que tributariamente se paga un impuesto de manera anticipada pero que aún no es un gasto contable. De igual manera, un pasivo diferido se genera debido a que se reconoce un gasto en la contabilidad por un impuesto que se pagará a futuro.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Por su parte el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La contabilización de impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

5.4.5 NIC 16: Propiedad, planta y equipo En la norma se especifica que la propiedad, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Su medición inicial se hace de acuerdo al costo de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. Así mismo se deben tener en cuenta los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para operar previstas por la gerencia y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento de propiedad, planta y equipo.

Para la medición posterior al reconocimiento, la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En cuanto a la depreciación de éste tipo de activos, se realiza de forma separada para cada parte de un elemento que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. Una componente de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación diferente otro componente significativo del mismo elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, de ser necesario, las modificaciones se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

(a) Cuando disponga de él; o

(b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuenta; se debe tener en cuenta que las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

5.4.6 NIC 17: Arrendamientos Define un arrendamiento como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Adicionalmente, la norma hace una clasificación de los arrendamientos de acuerdo al grado en que los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario; es así como surge el arrendamiento financiero y el arrendamiento operativo.

Tabla 11. Tipos de Arrendamientos

ARRENDAMIENTO FINANCIERO	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
Se transfieren beneficios y riesgos del activo.	No hay transferencia del bien, solo un uso temporal.
Se establece una opción de compra	No se establece opción de compra.
El pago del canon se abona al valor del bien para su posterior compra.	No hay abonos a cuenta.
El reconocimiento inicial por parte del arrendador lo hace como una cuenta de cobro.	El reconocimiento inicial por parte del arrendador lo realiza como un ingreso.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
El reconocimiento inicial por parte del arrendatario lo efectúa como un pasivo.	El reconocimiento inicial por parte del arrendatario lo registra como un gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.
El reconocimiento posterior por parte del arrendador se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero	El reconocimiento posterior hecho por el arrendador seguirá siendo un ingreso.
El reconocimiento posterior por parte del arrendatario será cada uno de los pagos mínimos del arrendamiento divididos en dos partes que representan la amortización de la deuda y los gastos por intereses financieros.	El reconocimiento posterior por parte del arrendatario lo registra como un gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

5.4.7 NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias Los ingresos son definidos, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad.

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) Venta de bienes

(b) La prestación de servicios

(c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se otorgue.

Es importante tener en cuenta que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad
- d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

5.4.8 NIC 19: Beneficios a empleados Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todos los beneficios a los empleados, excepto aquellos a los que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- Beneficios a los empleados a corto plazo: Se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - (i) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social
 - (ii) Derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad
 - (iii) Participación en ganancias e incentivos
 - (iv) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

- Beneficios post-empleo:
 - (i) Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro)
 - (ii) Otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo:
 - (i) Las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos
 - (ii) Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio
 - (iii) Los beneficios por invalidez permanente

- Beneficios por terminación

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a la entidad durante un periodo, la entidad reconocerá la aportación a realizar al plan de aportaciones definidas a cambio de tales servicios simultáneamente:

(a) Como un pasivo (gastos acumulados o devengados), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si la aportación ya pagada es superior a las aportaciones debidas por los servicios hasta el final del periodo sobre el que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto) en la medida que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso del efectivo.

(b) Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de la aportación en el costo de un activo.

5.4.9 NIC 20: Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales Las subvenciones del gobierno son ayudas gubernamentales en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación. Estas se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

5.4.10 NIC 23: Costos por préstamos Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Se capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de

dichos activos. Se deben reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

5.4.11 NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. El emisor de un instrumento financiero lo clasificará en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio.

5.4.12 NIC 36: Deterioro de los Activos Define el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Dicha reducción es una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconoce en el resultado del periodo.

En cuanto a la reversión de las pérdidas por deterioro del valor, se debe evaluar, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, es necesario estimar de nuevo el importe recuperable del activo; dicho incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor.

5.4.13 NIC 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado

- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación

- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

En la Norma se explica cómo deben aplicarse los requerimientos generales para el reconocimiento y medición de provisiones en tres casos específicos: pérdidas futuras derivadas de las operaciones, contratos onerosos y reestructuraciones.

De igual manera se define un pasivo contingente como:

- (a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad

- (b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o

(ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

No se debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá revelar la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Un activo contingente es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Se debe abstener de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente debe revelarse cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

En cuanto a la medición de una provisión; éste debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tenidos en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Es importante tener en cuenta que no deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Las pérdidas futuras derivadas de las operaciones no cumplen las condiciones de la definición de pasivo, ni tampoco los criterios generales para el reconocimiento de las provisiones.

5.4.14 NIC 38: Activos Intangibles Son activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física y deben cumplir con las siguientes características:

a) Ser separable, es decir, ser susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación

(b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El reconocimiento inicial de los activos intangibles se realiza de acuerdo al costo; mientras que la medición posterior se determina desde las políticas contables previamente establecidas ya sea mediante el modelo del costo o el modelo de revaluación.

La vida útil de estos activos se cataloga como finita o indefinida; en el caso de que el activo posea una vida útil finita, se evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. Por el contrario el activo se considerará con vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza, sino que se comprueba

periodo a periodo si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros.

5.4.15 NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Una entidad evaluará al final de cada periodo de presentación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, se determina el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se hayan incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

5.4.16 NIC 40: Propiedades de inversión Son inmuebles mantenidos por sus dueños para su inversión potencial, tienen la finalidad de obtener rentas,

plusvalías o ambas. No son mantenidos por una entidad para su uso en la producción de bienes o servicios o en la administración.

Las propiedades de inversión se miden por su costo en el reconocimiento inicial (comprende honorarios legales y de intermediación, impuestos y costos de transacción). Si el pago excede el tiempo normal de crédito se debe traer a valor presente todos los pagos futuros. Por su parte la medición posterior al reconocimiento se mide al costo o valor razonable.

Éstos activos deben ser eliminados del Estado de situación financiera cuando se retiran por medio de una venta o suscribiendo un arrendamiento financiero. Normalmente, una ganancia o pérdida derivada de una enajenación se determina mediante la diferencia entre el ingreso por la misma y el valor en libros.

5.4.17 NIC 41: Agricultura Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces son de tratamiento bajo la Norma de Inventarios.

Un activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta; por su parte los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

5.4.18 NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas Un activo se mantiene para la venta cuando no se planea utilizarlo como parte del negocio en marcha, sino que se pretende venderlo. Un

activo no corriente se clasifica como mantenido para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de recuperarse por su uso continuo; dicha venta debe ser altamente probable, para ello debe existir al menos un plan para la misma y que éste se concluya.

La medición del reconocimiento inicial se realiza de acuerdo a la Norma NIIF correspondiente y a su vez la medición posterior de un activo no corriente (o grupos de activos para su disposición) clasificado como mantenido para la venta, se determina como el menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos mantenidos para la venta no se deprecian, sin embargo, se les debe calcular el deterioro afectando resultados.

5.4.19 NIIF 9: Instrumentos Financieros Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros se clasificarán según se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio para gestionar los activos financieros
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero o pasivo financiero, se medirá por su valor razonable. La medición posterior de activos financieros como de pasivos

financieros se detalla en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

5.4.20 NIIF 10: Estados Financieros Consolidados El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas; para ello se requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados.

Para el cumplimiento de dicho objetivo, la norma define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; adicionalmente determina la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; estipula los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados; define una entidad de inversión y establece una excepción de consolidar ciertas subsidiarias de una entidad de inversión.

6. PROPUESTA DE MEJORA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EEIE

6.1 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS

6.1.1 Diseño del cuestionario Un aspecto importante en el proceso de desarrollar una propuesta para la modificación de los contenidos de las asignaturas del área contable y financiera de la EEIE, consiste en recopilar las opiniones y conocimiento de los docentes que dictan estas materias respecto a la actualización de las NIIF y adicionalmente analizar la implicación de dicha información en los procesos de formación de los estudiantes. Por esta razón, se diseñó una entrevista semiestructurada consistente en seis preguntas, enfocadas en conocer el nivel de actualización de los docentes respecto a los cambios normativos resultantes luego de la modificación de las NIIF; la forma en como incluyen dichas modificaciones en los planes de estudios de las materias dictadas por ellos; los impactos de la aprehensión de estos conocimientos de los estudiantes; las herramientas de aprendizaje utilizadas en el aula de clases para asegurar que los estudiantes comprendan temas impartidos, así como la necesidad de que los docentes se capaciten con la finalidad de afrontar esta nueva fase de enseñanza. En la Tabla 12 se muestra el cuestionario utilizado para entrevistar a los docentes.

Se seleccionó este tipo de entrevista debido a que permite alternar las preguntas preparadas para la misma; tal como se describió anteriormente, y otras que surjan de acuerdo a como se desenvuelva la sesión y el entrevistador crea conveniente ahondar sobre los aspectos tratados en durante la conversación, con la finalidad de extraer la mayor cantidad de información útil para el estudio.

Tabla 12. Estructura del cuestionario

#	PREGUNTAS	ASPECTO
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Actualización normativa
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Actualización normativa
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Inclusión de los contenidos de las NIIF
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Impacto en el aprendizaje de los estudiantes
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Herramientas de enseñanza
6	¿Crearía usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Formación y capacitación a los docentes

6.1.2 Trabajo de campo Para la aplicación de la entrevista diseñada, fue necesaria la planificación con los profesores de la disponibilidad y tiempo de cada uno, de ésta manera poder cumplir con el objetivo trazado tras su concepción. La muestra fue del 100% de la población, la cual comprendió nueve docentes, los cuales actualmente dictan alguna de las cuatro asignaturas estudiadas en el proyecto.

A continuación se presentan los docentes entrevistados relacionando la asignatura que dictan, el título que presentan, la categoría en el escalafón docente en que se encuentran y el tipo de docente según la EEIE. Ver

Tabla 13. Docentes del ciclo contable y financiero

DOCENTE	ASIGNATURA	TÍTULO	TIPO DE VINCULACIÓN
Javier Eduardo Florez Gonzalez	Gestión Contable	Contador público Ingeniero Industrial Especialista en Alta Gerencia	Cátedra
José Luis Garcés Bautista	Gestión Contable	Ingeniero Financiero Especialista en Gerencia de negocios Internacionales Magister en Gerencia de Negocios MBA	Cátedra
Saida Mireya Gómez Archila	Gestión Contable	Ingeniera Industrial	Cátedra
Hernán Pabón Barajas	Costos	Ingeniero Industrial Especialista en Finanzas Magister en Gestión Tecnológica	Cátedra
Orlando León Ortega	Costos	Contador público Especialista en Gerencia y evaluación de proyectos Especialista en Administración de empresas Especialista en Gerencia de Mercados	Cátedra
Juan Benjamín Duarte Duarte	Finanzas y Presupuestos	Ingeniero Industrial Especialista en Sistemas Especialista en Docencia universitaria Especialista en Gerencia de la producción-mejoramiento continuo	Planta

DOCENTE	ASIGNATURA	TÍTULO	TIPO DE VINCULACIÓN
		Magister en Finanzas de Empresa Doctor en Finanzas de Empresa	
Katherine Julieth Sierra Suarez	Finanzas y Presupuestos	Ingeniera Industrial Magister en Ingeniería Industrial	Cátedra
Johana León Jaimes	Gestión de Proyectos	Ingeniera Industrial Magister en Gerencia de Negocios MBA	Cátedra
Ivonne Paola Hincapié Zarate	Gestión de Proyectos	Ingeniera Industrial Especialista en Gerencia y Evaluación de proyectos	Cátedra

Las entrevistas se llevaron a cabo entre la última semana del mes de mayo y la segunda del mes de junio de 2016. En las tablas a continuación se describen las respuestas de los docentes para cada una de las preguntas definidas en la entrevista.

Tabla 14. Entrevista 1 – Javier Eduardo Florez Gonzalez

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Algunos decretos sobre el tema son: Decreto 2784 de 2012; Decretos 3019, 3022, 3023, 3024 de 2013; y demás reglamentarios. El nivel de actualización ha consistido en la lectura de la normatividad vigente.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas	Está de acuerdo con la inclusión de estos cambios.

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	normas en el sistema contable colombiano?	
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Dentro de la asignatura Gestión contable si ha incluido contenidos de las NIIF.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	La inclusión de estos contenidos dentro de las mencionadas cátedra es de gran importancia, toda vez que estas normas son de obligatorio cumplimiento, y los estados financieros deben reflejar la información que las empresas manejan a luz de estas normas.
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Los recursos pueden ser de tipo teórico para conocer la norma y práctico para enseñar a interpretar las cifras.
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	La capacitación nunca sobra. Estos temas son muy importantes y además novedosos, por consiguiente considero que entre más capacitación se tenga, mucho mejor para el docente y los estudiantes.

Tabla 15. Entrevista 2 – Jose Luis Garcés Bautista

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Hizo un curso virtual acerca de la actualización de las normas, así como actividades con Contadores Públicos para conocer de sus apreciaciones respecto al tema.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Está totalmente de acuerdo con los cambios, dado que de esta manera el país se encuentra alineado a las normas internacionales, acorde a los estándares y buenas prácticas financieras desarrolladas en muchos otros países del mundo.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	El docente cuenta actualmente con una guía que comparte con los estudiantes el funcionamiento, importancia, impacto y cambios de las NIIF en su última versión.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Es un impacto positivo importante, dado que en las empresas se está exigiendo que los profesionales cuenten con estas competencias para el desarrollo de sus funciones en cuanto al aspecto contable.
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Utilización de análisis de casos en los cuales se muestre la utilización de , guías, talleres

#	PREGUNTA	RESPUESTA
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Representaría una ventaja importante para el estudiante de Ingeniería Industrial el conocer más profundamente los cambios surgidos en la contabilidad colombiana con la publicación de las NIIF. Por tal razón, es necesario capacitar a los docentes de las asignaturas contables y financieras de la EEIE para que puedan transmitir sus conocimientos a los estudiantes.

Tabla 16. Entrevista 3 – Saida Mireya Gómez Archila

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Bajo, dado que no ha tenido capacitación respecto a los cambios surgidos en la norma.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Se encuentra de acuerdo, dado que es un tema obligatorio y obedece a los cambios surgidos a nivel internacional
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Si, mediante la realización de trabajos de investigación por parte de los estudiantes.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en	El impacto es importante, dado que aunque los estudiantes no sean de contaduría, estos deben conocer acerca de los cambios surgidos en la materia

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	El docente deja tareas a los estudiantes para que realicen consultas respecto a temas aplicables a la asignatura y que hayan tenido cambios luego de la actualización de las Normas NIIF. En general, realizar trabajos de investigación por parte de los estudiantes, y complementarlo con ejercicios prácticos, de tal manera que el aprendizaje de los conceptos, se haga de una manera más fluida.
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Si es importante que los docentes se capaciten en el tema, dado que para hacer la transición hacia las normas es un reto importante, y se requiere que los docentes se encuentren muy bien capacitados respecto a ello.

Tabla 17. Entrevista 4 – Hernán Pabón Barajas

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Hizo un diplomado en cuanto a la implicación de la NIIF en la evaluación de proyectos.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema	Está de acuerdo con los cambios, dado que con ello se está haciendo parte del proceso de internacionalización de la contabilidad, y de esta manera entender el lenguaje contable

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	contable colombiano?	global y no quedar rezagados en dicho aspecto.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Específicamente no se ha hecho; a los estudiantes se les explica los cambios surgidos, como se debe hacer la presentación de estados financieros, así como el estado de transición en el que se encuentra la contabilidad colombiana con la adopción de estas normas.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Es importante que el estudiante conozca las NIIF, con el objetivo que pueda ser competitivo con otros profesionales de diferentes carreras. Adicionalmente es fundamental saber de qué manera impactan en la interpretación de los estados financieros, más aun, cuando las NIIF involucran de una manera más amplia a los gerentes de las empresas en la gestión contable y financiera.
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Realizar un seminario para actualizar acerca de los cambios surgidos en la norma, desde el punto de vista de la Ingeniería Industrial, con un enfoque gerencial.
6	¿Crearía usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Se encuentra de acuerdo, y plantea la realización de un seminario que involucre tanto a los estudiantes como a los docentes.

Tabla 18. Entrevista 5 – Orlando León Ortega

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Nivel medio. Ha participado en un diplomado y en charlas técnicas respecto al tema.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Debido al proceso de globalización, es necesario adoptar estos cambios e incluirlos en el proceso de enseñanza de contabilidad de costos con enfoque NIIF.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Se han incluido contenidos relacionados con inventarios y la estructura de los elementos de costos según las normas.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Los estudiantes deben actualizarse, dado que en la práctica este se ha convertido en un elemento importante y que sería de gran importancia para su desarrollo como práctica de pregrado o ejercicio profesional
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Utilizar ejercicios en los cuales sea clara la importancia de la aplicación de la norma en todas las asignaturas que tengan relación con las NIIF.
6	¿Creería usted que se	Sí. El docente por iniciativa propia, debe

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	actualizarse y estar preparado con los nuevos conocimientos para dictar una clase.

Tabla 19. Entrevista 6 – Juan Benjamín Duarte Duarte

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Durante la realización de una maestría trató temas relacionados con leasing operativo y financiero, así como la valoración del good will y de activos en general de una empresa. Más allá de eso, no está al tanto de las demás modificaciones de la Norma NIIF.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Para el sector contable colombiano, se plantea como una obligación la transición hacia la actualización de las NIIF, teniendo en cuenta que los inversionistas internacionales requieren constatar que la información de los estados financieros de la empresa, reflejan su realidad contable.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	No; se han tratado temas relacionados con con leasing operativo y financiero, así como valoración del good will de una empresa y los ajustes al patrimonio; se habla de éstos temas pero no se entra en detalle.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas	Sería un impacto positivo. Dado que los estudiantes estarían preparados para trabajar en una empresa en la cual deban aplicar temas relacionados con las NIIF.

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Desde la asignatura de Gestión Contable, realizar talleres y ejercicios prácticos en los cuales se empleen estados financieros con y sin NIIF en empresas manufactureras, comercial y de servicios, para luego en la asignatura de finanzas realizar el respectivo análisis de las variaciones de las diferentes cuentas desde cada punto de vista.
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Sin duda alguna, es necesario que los docentes conozcan las actualizaciones presentadas en la norma, para de esta manera asegurar que a los estudiantes se les brinde un conocimiento de calidad. Es importante que la EEIE sea quien promueva esta formación para los docentes y subsidie la misma.

Tabla 20. Entrevista 7 – Katherine Julieth Sierra Suarez

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Lo que conoce del tema, lo ha aprendido mediante consulta en diversas fuentes de internet. No ha hecho ningún curso de educación continua.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Está de acuerdo con la actualización en este aspecto, dado que los estados financieros de las empresas deben estar en concordancia con los cambios surgidos desde las entidades internacionales que regulan este aspecto.

#	PREGUNTA	RESPUESTA
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Hasta el momento no se ha hecho, debido a que cree que esto podría confundir conceptualmente a los estudiantes
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Los estudiantes serían más competitivos al empezar su vida laboral.
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Talleres prácticos que sean aproximados a los cambios surgidos luego de la actualización de las Normas NIIF
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Está de acuerdo con la esta iniciativa y piensa que desde la EEIE se debe gestionar esta capacitación para todos los docentes de la rama contable y financiera de la Escuela.

Tabla 21. Entrevista 8 – Johana Jaimes León

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	Cuando estuvo en el área de control interno recibió una charla acerca de la implicación de las NIIF, el marco general.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Afirma que necesitaría más información para poder tomar una decisión, necesita documentarse para adoptar una posición ya sea en acuerdo o desacuerdo.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	Se mencionan noticias que se generen por las NIIF pero no se incluye ni detalla el tema en la asignatura.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	Previo al curso de Gestión de proyectos, en las asignaturas de contabilidad, deberían tratarse los temas relacionados con NIIF.
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Casos de implementación de NIIF, preferiblemente una Pyme, en donde sea fácil de presentar el antes y el después de la implementación de las normas NIIF.
6	¿Creería usted que se	Sí. Los docentes deben estar de acuerdo en el

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	mismo marco, estandarizar los contenidos de la asignatura.

Tabla 22. Entrevista 9 – Ivonne Paola Hincapié Zarate

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	No se encuentra actualizada respecto a las modificaciones que las NIIF traen al sistema contable.
2	¿Está de acuerdo con la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	Está de acuerdo ya que se estandarizan los conceptos y facilitan la toma de decisiones de las empresas independientemente del lugar en donde se encuentren ubicadas.
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	No se han incluido contenidos, sólo se ha nombrado que actualmente se ha comenzado a trabajar bajo las Normas Internacionales.
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas	Es alto y por ello debe hacerse la inclusión de las normas a los contenidos de la asignatura con el fin de que cuando el estudiante sea gerente o formulador de un proyecto, presenten los estados financieros bajo la nueva normatividad.

#	PREGUNTA	RESPUESTA
	de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Desde la metodología utilizada en la asignatura, trabajar la plantilla de evaluación financiera teniendo en cuenta las modificaciones que las NIIF traen.
6	¿Crearía usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Sería de gran utilidad que se dictara un seminario a los docentes.

6.1.3 Análisis de resultados Luego de culminar el trabajo de campo con los docentes, se obtuvieron conclusiones importantes, tal como se muestra en la tabla 23.

Tabla 23. Análisis de resultados

#	PREGUNTA	CONCLUSIÓN
1	¿Cuál es su nivel de actualización respecto a las normas NIIF y la legislación existente en Colombia respecto a ello?	En general los docentes presentan un nivel de actualización bajo respecto a las Normas NIIF. El conocimiento que actualmente tienen acerca del tema se atribuye a cursos virtuales, charlas técnicas e investigaciones en Internet. En pocos casos se han cursado diplomados relacionados con la normatividad contable internacional.
2	¿Está de acuerdo con	El 88% de los docentes, están de acuerdo con la

#	PREGUNTA	CONCLUSIÓN
	la inclusión de los cambios que suponen estas normas en el sistema contable colombiano?	<p>inclusión de los cambios que conllevan las NIIF en el sistema contable colombiano, dado que encuentran favorable estas modificaciones en cuanto al estar alineados con las buenas prácticas financieras que se están utilizando en el ámbito internacional; de igual manera trae beneficios en la estandarización de conceptos, toma de decisiones y la inversión extranjera.</p> <p>El 12% restante se abstiene de dar una respuesta, debido a la falta de información acerca del tema.</p>
3	¿Dentro de la cátedra que usted imparte, ha incluido contenidos relacionados con las NIIF?	<p>Actualmente no se están incluyendo los cambios surgidos de las NIIF en los contenidos de las asignaturas de Contabilidad y Finanzas de la Escuela.</p> <p>De los docentes entrevistados, el 25% presenta en sus clases conceptos de la nueva normatividad, el 75% restante durante la cátedra que imparten a sus estudiantes, sólo expresan de manera reiterada que actualmente el sistema contable colombiano se encuentra en transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera.</p>
4	¿Cuál cree usted que puede ser el impacto de la inclusión del estudio de la legislación aplicable a las NIIF y el contenido mismo de las normas para la preparación en contabilidad y finanzas de los estudiantes de Ingeniería Industrial?	<p>Los docentes coinciden que el impacto de la inclusión de la nueva legislación en los contenidos de los cursos es importante, debido a que el estudiante requiere conocer las modificaciones que el sistema contable ha sufrido con el objetivo de estar actualizado y mejorar sus competencias al momento de enfrentarse al mundo laboral.</p>

#	PREGUNTA	CONCLUSIÓN
5	¿Qué recursos de aprendizaje podrían ser utilizados para asegurar la comprensión por parte de los estudiantes respecto a estas normas?	Se sugieren recursos tales como casos de implementación para ser analizados, talleres prácticos haciendo uso de las normas locales y a su vez de las NIIF para encontrar diferencias, así como investigaciones para afianzar los conceptos y adicionalmente seminarios que faciliten la comprensión de los cambios asociados a las NIIF.
6	¿Creería usted que se requiere alguna capacitación a los docentes en cuanto a los cambios propuestos por las NIIF, previo a la inclusión de estos contenidos en sus respectivas asignaturas?	Las respuestas afirman que la capacitación del cuerpo docente es necesaria para brindar a los estudiantes conocimiento de calidad. De igual manera los docentes sugieren que dicha preparación sea patrocinada por la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.

6.1.4 Socialización Esta se realizó individualmente con cada uno de los profesores, durante la cual se les explicó la metodología empleada para la realización del proyecto, los retos que supuso su ejecución, los resultados obtenidos, así como las iniciativas que se desprendieron del desarrollo del proyecto y que podrían contribuir de manera importante en el cambio de enfoque que se requiere para la enseñanza de la contabilidad y finanzas en la EEIE de la UIS.

6.2 PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS

Como análisis del contexto para la definición de la propuesta, se tomó en cuenta el Decreto No. 225 de 2010, expedido por el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, por el cual se establecen los lineamientos para la creación, modificación y extensión de los programas académicos.

Currículo: Expresa los elementos y actores que intervienen en los procesos formativos y las interacciones y relaciones que se establecen entre éstos. Responde a las preguntas ¿para qué enseñar?, ¿Cómo enseñar?, ¿Cuándo enseñar? Y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?, es el conjunto de lineamientos que permiten planificar y desarrollar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. A través del currículo una institución y un programa plasman su concepción de educación y tipo de profesional, ciudadano y persona que quieren formar.

Plan de estudios: Conjunto de contenidos que se definen como relevantes, necesarios, y suficientes para lograr los propósitos curriculares de un programa de formación. De acuerdo con la unidad de diseño curricular elegida los planes de estudio se organizan en asignaturas, módulos, problemas, proyectos, unidades didácticas interdisciplinarias, áreas, ejes, bloques temáticas.

Según el artículo 8 de este decreto, la intervención en el currículo puede tener diferente alcance según el cambio e innovación que se pueda lograr; puede plantearse:

- **Rediseño o reforma curricular:** Cuando se plantea un cambio significativo en el enfoque y/o la estructura del currículo; la cual se efectúa de acuerdo con lo estipulado en los artículos 9 y 10 del acuerdo.

- Modificación del plan de estudios: Por agrupación o movimiento de asignaturas, por disminución de créditos o por inclusión y eliminación de asignaturas; la cual se efectúa de acuerdo con lo estipulado en los artículos 11 y 12 del acuerdo.

Se analizó la información del decreto, y se determinó que la propuesta del proyecto no corresponde a ninguno de los dos alcances mencionados anteriormente, debido a que se pretende presentar un complemento a los contenidos de cuatro asignaturas específicas del programa de Ingeniería Industrial: Gestión contable, Costos, Finanzas y presupuestos y Gestión de proyectos.

Las razones que motivaron el diseño de la propuesta, están ligadas a los propósitos de formación de acuerdo a las exigencias de la sociedad, que en éste caso corresponde a la actualización del sistema contable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De igual manera, se tiene en cuenta la necesidad de formar profesionales más integrales con competencias de empleabilidad que les permitan aprovechar al máximo las oportunidades que les ofrece el mercado laboral.

En la se presenta la aplicación de las diversas normas que aplican según cada uno de los contenidos dictados en las asignaturas del ciclo contable y financiero de la EEIE.

Tabla 24. Normas aplicables a las asignaturas contables del plan de estudios de la EEIE

ASIGNATURA	TEMA DE ESTUDIO	NORMAS APLICABLES
Gestión Contable	Introducción	Marco conceptual NIIF
	Estados Financieros: El puente de partida en el estudio de la información contable	NIC 1: Presentación de Estados Financieros NIIF 10: Estados financieros consolidados
	Estado de Situación Financiera	NIC 1: Presentación de Estados Financieros NIC 2: Inventarios NIC 7: Estados de flujo de efectivo NIC 12: Impuesto sobre las ganancias NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo NIC 17: Arrendamientos NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias NIC 19: Beneficios a los empleados NIC 20: Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación NIC 36: Deterioro de los Activos NIC 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes NIC 38: Activos Intangibles NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición NIC 40: Propiedades de Inversión NIC 41: Agricultura NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos

ASIGNATURA	TEMA DE ESTUDIO	NORMAS APLICABLES
		para la Venta y Operaciones Discontinuas NIIF 9: Instrumentos Financieros NIIF 10: Estados financieros consolidados
	Estado de Resultados	NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias NIC 7: Estados de flujo de efectivo
Costos	Revisión de los Estados Financieros	Aplican todas las normas utilizadas para el desarrollo del tema de “Estado de Situación Financiera” y “Estado de Resultados” de la asignatura Gestión Contable.
	Estructura de Costos: Conceptos Fundamentales	En diferentes secciones de la NIC 2: Inventarios, se tratan los temas de la asignatura Costos.
	Elementos del Costo	
	Costos por proceso	
	Otros Costos asociados	
	Costos estándar	
	Costeo variable	
	Costo Objetivo	
	Administración y costeo en actividades ABC	
	Uso de costos en la toma de decisiones	
Otras tendencias en costeo		
Finanzas y	Presupuestos	Aplican todas las normas utilizadas para

ASIGNATURA	TEMA DE ESTUDIO	NORMAS APLICABLES
Presupuestos		el desarrollo del tema de “Estado de Situación Financiera” y “Estado de Resultados” de la asignatura Gestión Contable.
	Introducción al diagnóstico Financiero	El tratamiento de estos tópicos se hace de acuerdo al análisis de las demás normas tratadas en las asignaturas de Gestión Contable y Costos
	Análisis del endeudamiento	
	Análisis de la liquidez	
	Análisis de la rentabilidad	
	Valor económico agregado	
	Análisis del movimiento de recursos	
Gestión de Proyectos	Formulación y evaluación de proyectos: Estudio Financiero	NIC 1: Presentación de Estados Financieros NIC 7: Estado de flujo de efectivo NIC 16: Propiedad planta y equipo NIC 26: Costos por préstamos NIC36: Deterioro del valor de los Activos NIC 38: Activos Intangibles NIC 40: Propiedades de Inversión

7. CONCLUSIONES

- La revisión bibliográfica realizada al inicio del proyecto; la cual incluyó el análisis de 22 estudios, permitió definir la evolución en la adopción y aplicación por primera vez de las NIIF por parte de las principales economías a nivel mundial. Entre los principales hallazgos de la revisión, se encontró que la adopción de las NIIF: redujo de manera significativa la diversidad de información financiera en los países que se acogieron a la nueva contabilidad, en comparación con los que no lo han hecho; ha mejorado la calidad de los informes financieros, específicamente la calidad de las ganancias y la toma de decisiones; genera un mayor incremento de la inversión extranjera entre las empresas de países con fuerte credibilidad en su aplicación; tiene un efecto positivo sobre la calidad de la información, el mercado de capitales, la capacidad de los analistas para predecir, la comparabilidad, y el uso de la información; reduce las posibilidades de manipulación de beneficios, está relacionado con el reconocimiento oportuno de pérdidas y conduce a medidas contables de mayor valor. Esto sugiere que exista menos asimetría de la información y a su vez conduce a la divulgación de datos contables con alta calidad informativa que beneficia a los inversores en la toma de decisiones informadas e imparciales.
- La revisión de los avances obtenidos en Colombia respecto a la adopción de las NIIF, permitió establecer que en el país este ha sido un proceso muy lento que no ha permitido avanzar de una forma más acorde a lo requerido por tratados y convenios comerciales internacionales, que exigen la preparación de estados financieros con un alto grado de rigurosidad por parte de las empresas, con la finalidad de aumentar su competitividad e incursión en

nuevos mercados, gracias a la financiación internacional con menores intereses y mejores costos.

- El análisis de los contenidos de las asignaturas objeto de estudio del proyecto, permitió identificar cada una de las NIIF y NIC (3 y 16 respectivamente) que aplican a estos. Esta revisión fue de gran importancia para establecer que las normas aplicables a los contenidos de la asignatura Gestión Contable, son igualmente utilizados en Costos, Finanzas y Gestión de Proyectos, teniendo en cuenta que los principios allí expuestos se requieren para el desarrollo de las demás asignaturas.
- Mediante el desarrollo de la propuesta de mejora fue posible consolidar los resultados de la investigación, cotejando los contenidos de las asignaturas con cada una de las normas que aplican a estas. Esta propuesta servirá como referencia para que los docentes diseñen los recursos de aprendizaje a utilizar en cada una de las cátedras que imparten.
- La realización de las entrevistas con los docentes fue un importante medio para definir según su perspectiva en qué temas de las asignaturas dictadas por ellos, afectaban la actualización de las NIIF, y para establecer la necesidad de formación y capacitación por parte de estos respecto a las normas, dado que en el momento de hablar con ellos, se estableció que se requería una mayor profundización acerca del tema.
- El éxito en la inclusión del nuevo enfoque para los contenidos relacionados con las NIIF, requiere que los docentes se encuentren capacitados en el tema, para que de esta manera desarrollen las mejores estrategias de enseñanza y así se pueda brindar una formación de calidad a los estudiantes de las asignaturas de contabilidad y finanzas de la EEIE.

8. RECOMENDACIONES

- Aplicar los cambios sugeridos desde de la propuesta de mejora al plan de estudios para las asignaturas del ciclo contable y financiero de la EEIE planteada en este documento, teniendo en cuenta que la actualización en cuanto a los conocimientos transmitidos a los estudiantes hará que se mejore la calidad del programa de Ingeniería Industrial, además que se brindarán nuevas herramientas a los estudiantes, las cuales serán de mucha utilidad al momento de afrontar su vida laboral y decidan optar por ejercer en áreas relacionadas con la contabilidad, finanzas o emprendimiento. El Consejo de Escuela debería revisar esta propuesta y plantear el inicio de su implementación a partir del primer semestre de 2017.
- Brindar por parte de la una capacitación formal a los docentes para que conozcan de mano de profesionales con experiencia en el tema, cuáles fueron los principales cambios surgidos en las normas. Se recomienda un diplomado de mínimo 80 horas, en el cual se traten a cabalidad todos los cambios surgidos con la actualización de las NIIF y que sea financiado por la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, para que sea realizado por los profesores antes de que termine el año 2016.
- Se recomienda a las directivas de la EEIE, darle una mayor importancia a lo concerniente con la actualización del plan de estudios en lo que a contabilidad y finanzas se refiere, dado que la actualización de las NIIF se dio desde el año 2009 y hasta el momento no se han realizado los ajustes necesarios a los contenidos de las asignaturas relacionadas directamente con ello.

- Desarrollar una aplicación informática educativa como recurso de aprendizaje para contribuir a la enseñanza de los estudiantes de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales que se encuentren cursando las materias del ciclo contable. Se plantea que esta aplicación contenga las normas NIIF relacionadas con los temas de las asignaturas, sirviendo como motor de búsqueda de dichas normas y base de datos de ejercicios contables y financieros apliquen los conceptos de estas. Para la materialización de esta propuesta, se podría plantear un proyecto interdisciplinario entre un estudiante de Ingeniería Industrial y uno de Ingeniería de Sistemas, buscando que pueda ser concretado antes de finalizar el año 2017.

BIBLIOGRAFÍA

BRYCE, M., JAHANGIR ALI, M., & MATHER, P. Accounting quality in the pre-/post-IFRS adoption periods and the impact on audit committee effectiveness - Evidence from Australia. *Pacific - Basin Finance Journal*, 35. 15 de diciembre de 2015

CALLAO, S., JARNE, J. I., & LAÍNEZ, J. A. Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of financial reporting. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*. 2007

CÁRDENAS, William. VARGAS, Nelson. Diagnóstico e implementación de estados financieros al instituto CENIS de Colombia pertenecientes al grupo 3 según las NIIF. Duitama, 2014.115 p. Proyecto de grado. (Contador Público). Corporación Universitaria Remington. Contaduría Pública.

CARMONA, S., & TROMBETTA, M. On the global acceptance of IAS/IFRS accounting standards: The logic and implications of the principles-based system. *J. Account. Public Policy*. 2008

CHEN, Y., & REZAEE, Z. The role of corporate governance in convergence with IFRS: evidence from China. 2011

CHUA, W. F., & TAYLOR, S. L. The rise and rise of IFRS: An examination of IFRS diffusion. *J. Account. Public Policy*. 2008

DEFOND, M., HU, X., HUNG, M., & LI, S. The impact of mandatory IFRS adoption on foreign mutual fund ownership: The role of comparability. *Journal of Accounting and Economics*. 2011

GIRALDO, Paula. Algunos impactos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) en la evaluación financiera de proyectos de inversión. Medellín. 2012, 91 p. Monografía. (Especialización en Preparación y Evaluación de Proyectos). Universidad de Antioquia.

Grupos y fechas para aplicar las NIIF en Colombia. [En línea]. Disponible en: <http://www.contapyme.com/niif-informacion>. Consultado en 17 de diciembre de 2015.

HERNÁNDEZ Matías, J. C., & VIZÁN Idolpe, A. *Lean Manufacturing conceptos, técnicas e implementación*. Madrid. 2013

IATRIDIS, G. International Financial Reporting Standards and the quality of financial statement information. *International Review of Financial Analysis*. 2010

JEANJEAN, T., & STOLOWY, H. Do accounting standards matter? An exploratory analysis of earnings management before and after IFRS adoption. *J. Account. Public Policy*. 2008

JERMAKOWICZ, E. K., & GORNIK-TOMASZEWSKI, S. Implementing IFRS from the perspective of EU publicly traded companies. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation* . 2006

JIAO, T., KONING, M., MERTENS, G., & ROOSENBOOM, P. Mandatory IFRS adoption and its impact on analysts' forecasts. *International Review of Financial Analysis*. 2011

JONES, S., & FINLEY, A. Have IFRS made a difference to intra-country financial reporting diversity? *The British Accounting Review*. 2010

LARSON, R. K., & STREET, D. L. Convergence with IFRS in an expanding Europe: progress and obstacles identified by large accounting firms' survey. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation* . 2004

LLOPIS, R. M. (). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*. 2013

LLOPIS, R. M., BECERRA, O. A., VÁSQUEZ, J. C., & CASINELLI, H. (). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Contabilidad y negocios*. 2014

LONDOÑO, Lewis. Impacto financiero en la aplicación de las normas internacionales de información financiera de valoración y registro de la propiedad planta y equipo en los indicadores financieros de las PYMES en Colombia. Medellín. 2015, 108 p. Monografía. (Maestría en Administración). Universidad EAFIT. Escuela de Administración.

LOURENÇO, I. M., & BRANCO, M. E. Main Consequences of IFRS Adoption: Analysis of Existing Literature and Suggestions for Further Research. 2015

MUÑOZ, Lina. Impactos relacionados con activos fijos, evaluación de proyectos y en las empresas de reorganización empresas, por la adopción de las NIIF en Colombia. Universidad de Antioquia. 2014.

MOHAMMADREZAEI, F., MOHD-SALEH, N., & BANIMAHD, B. The effects of mandatory IFRS adoption: A review of evidence based on accounting standard setting criteria. *International Journal of Disclosure and Governance*. 2013

MORENO, Kenny. Determinar el impacto económico y financiero bajo NIIF en los estados financieros de la compañía Servicios Públicos E.S.P. Medellín, 2012, 174 p. Monografía. (Maestría en Administración Financiera). Universidad EAFIT. Escuela de Administración.

PENGA, S., & SMITHB, J. V. CHINESE GAAP and IFRS: An analysis of the convergence process. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*. 2010

PERERA, D., & CHAND, P. (). Issues in the adoption of international financial reporting standards (IFRS) for small and medium-sized enterprises (SMES). *Advances in Accounting, incorporating Advances in International Accounting*. 2015

SANTOS, E. S., PONTE, V. M., & MAPURUNGA, P. V. Mandatory IFRS Adoption in Brazil (2010): Index of Compliance with Disclosure Requirements and some Explanatory Factors of Firms Reporting. 2013

ZEFF, S. A. Some obstacles to global financial reporting comparability and convergence at a high level of quality. *The British accountig Review*. 2007

ZEHRI, F., & CHOUAIBI, J. Adoption determinants of the International Accounting Standards IAS/IFRS. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*. 2013

ANEXOS

ANEXO A. CONTENIDOS ACTUALES DE LAS ASIGNATURAS EN ESTUDIO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES Pregrado en Ingeniería Industrial	
ASIGNATURA: GESTION CONTABLE	QUINTO SEMESTRE
CÓDIGO: 23518	CREDITOS: 4
REQUISITOS: 1. Ingeniería Económica ()	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 12 TAD: 4 TI: 8	
JUSTIFICACION	
<p>En la actualidad los factores externos influyen cada vez más en las organizaciones; la elevada competencia, las nuevas tecnologías, la relatividad de las tasas de interés, la incertidumbre económica y las inquietantes éticas de los negocios, hacen vivir las empresas en un entorno permanente de cambio, al que tienen que adaptarse si quieren sobrevivir.</p> <p>Este principio obliga al profesional responsable de la planeación, la asignación y el control de los fondos de esas instituciones, a mantener una constante capacidad de adaptación a esos mismos cambios, para lograr que sus decisiones siempre apunten al éxito, no solo de su propia empresa sino de la economía en general.</p> <p>Comprender los conceptos de la contabilidad es importante porque permiten controlar el movimiento de los valores; conocer el resultado de las operaciones; la posición con respecto a otros agentes del medio como la competencia, los acreedores, etc. además de servir en todo momento de medio de prueba de la</p>	

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

actuación comercial.

OBJETIVOS

- Formar en el estudiante la capacidad para la aplicación del conocimiento y manejo de la información contable (como un sistema de información útil para el proceso de toma de decisiones) y su posterior análisis financiero.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contabilidad: la fase para las decisiones comerciales
- 1.2 Informe financiero
- 1.3 Principios básicos de contabilidad
- 1.4 Principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.5 Normas o supuestos generales

2. ESTADOS FINANCIEROS: EL PUENTE DE PARTIDA EN EL ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- 2.1 Concepto de estados financieros
- 2.2 El estado de resultados. El P & G en empresas manufactureras, comerciales y de servicios
- 2.3 El balance general
- 2.4 La ecuación contable

3. EL BALANCE GENERAL

- 3.1 Tratamiento contable e incidencia financiera de activos
 - 3.1.1 Clasificación de los activos
- 3.2 Tratamiento contable e incidencia financiera del Pasivo
 - 3.2.1 Pasivos Corrientes
 - 3.2.2 Pasivos a Largo Plazo
 - 3.2.3 Provisiones
 - 3.2.4 Pasivos Estimados
- 3.3 Tratamiento Contable del Patrimonio
 - 3.3.1 Capital
 - 3.3.2 Utilidades Retenidas
 - 3.3.3 Reservas
 - 3.3.4 El superávit de capital

4. LIBRO MAYOR, DIARIO, DEBITOS Y CRÉDITOS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

5. EL ESTADO DE RESULTADOS

- 5.1 Medición de Ingresos y Egresos
- 5.2 Determinación de la Utilidad
- 5.3 Estado de Costo de la mercancía vendida
- 5.4 Estado de utilidades retenidas

6. TERMINACIÓN DEL CICLO CONTABLE

- 6.1 Cuentas de orden
- 6.2 Notas de Balance
- 6.3 Estado de utilidades retenidas

7. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN

8. USOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR PARTE DE LA GERENCIA

- 8.1 Análisis Financiero Vertical y horizontal

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE
APRENDIZAJE PARA HORAS TIPO TAD Y TI.**

Los contenidos programáticos de esta asignatura permitirán al estudiante una ubicación con respecto al sistema contable del medio Colombiano. La utilización y manejo de la información contable le permitirá conocer y comprender el ambiente financiero - empresarial y el mundo de los negocios.

- Clases Magistrales
- Discusiones grupales
- Presentación de casos.
- Socialización de artículos.
- Actualización de normas contables y tributarias
- Consulta y análisis de fuentes de información
- Talleres prácticos
- Visitas a empresas para conocer sus sistemas contables
- Conferencias de actualización por expertos

EVALUACION DE LA ASIGNATURA

La evaluación debe ser formativa para ejercitar y desarrollar en el estudiante los rasgos de la motivación por los logros. Para ello se realizarán:

- Exámenes o pruebas parciales individuales

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

- Quices.
- Trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

- 📖 MEIGS, Walter; JOHNSON, Charles; MEIGS Robert. Contabilidad La Base para Decisiones Gerenciales. Mc Graw Hill. Volumen I
- 📖 ANTHONY, Robert; REECE James, Accounting Text and Cases. Eighth Edition Irwin.
- 📖 GARCÍA, Oscar León. Administración Financiera.
- 📖 SINISTERRA, Gonzalo, POLANCO, Luis E. y HENAO, Harvey. Contabilidad Sistemas de Organización Para Las Organizaciones. Mc Graw Hill.
- 📖 CARLBERG, Conrad. Análisis de Los Negocios Con Excel. Prentice Hall.
- 📖 ORTIZ Anaya, Héctor. Análisis Financiero Aplicado..
- 📖 SUÁREZ, Andrés. Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en La Empresa. Edit. Pirámide.
- 📖 HAGADON, Bernard J. Principios de contabilidad. Editorial Norma
- 📖 RAMIRES PADILLA, David Contabilidad Administrativa. Mc Graw Hill
- 📖 Plan General de Contabilidad. Prentice Hall.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES Pregrado en Ingeniería Industrial	
ASIGNATURA: COSTOS	SEXTO SEMESTRE
CÓDIGO: 23520	CREDITOS: 4
REQUISITOS: 1. Gestión Contable ()	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 12 TAD: 4 TI: 8	
JUSTIFICACION	
<p>En la actualidad los factores externos influyen cada vez más en las organizaciones; la elevada competencia, las nuevas tecnologías, la relatividad de las tasas de interés, la incertidumbre económica y las inquietantes éticas de los negocios, hacen vivir las empresas en un entorno permanente de cambio, al que tienen que adaptarse si quieren sobrevivir.</p> <p>Este principio obliga al profesional responsable de la planeación, la asignación y el control de los fondos de esas instituciones, a mantener una constante capacidad de adaptación a esos mismos cambios, para lograr que sus decisiones siempre apunten al éxito, no solo de su propia empresa sino de la economía en general.</p> <p>Comprender la manera en que se cuantifica la fabricación de un producto es de gran relevancia para los Ingenieros Industriales, ya que esta se convierte en la base para determinar posibles precios de venta y utilidades. El curso instruye a los estudiantes en los conceptos básicos y relevantes para calcular el costo de los productos, y en los principales sistemas utilizados para llevar dichas contabilidades.</p>	
OBJETIVOS	
<p>Capacitar al estudiante para analizar los principales conceptos, herramientas y sistemas de información sobre los costos con el propósito de facilitar la interpretación de los estados financieros, el control administrativo y la toma de decisiones gerenciales en el corto, mediano y largo plazo</p>	

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

CONTENIDOS

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- 1.1 Naturaleza y objetivos de los sistemas de costos
- 1.2 Clasificación de los costos
- 1.3 Elementos fundamentales
- 1.4 Propósitos de los costos

2. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL COSTO

- 2.1 Materiales
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Costos Indirectos de Fabricación

3. SISTEMAS DE COSTEO

- 3.1 Costos por órdenes de producción: base histórica
- 3.2 Costos por proceso
- 3.3 Departamentalización
- 3.4 Costos Estándar

4. SISTEMAS DE COSTEO VARIABLE

- 4.1 Introducción
- 4.2 Estados Financieros en Costeo Variable
- 4.3 Ventajas y limitaciones
- 4.4 Procedimientos contables.

5. ADMINISTRACIÓN Y COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES (ABC)

- 5.1 Fundamentos
- 5.2 Administración basada en actividades
- 5.3 Diseño de un sistema de costeo ABC.

6. EL MODELO COSTO – VOLUMEN - UTILIDAD

- 6.1 Punto de equilibrio
- 6.2 Margen de Contribución y seguridad
- 6.3 Relaciones costo-volumen – utilidad
- 6.4 Mezcla de productos
- 6.5 Líneas de producto
- 6.6 Decisiones Gerenciales

7. COSTOS EN LAS EMPRESAS DE SERVICIO Y COMERCIALES

- 7.1 Costos en empresas de servicio
- 7.2 Costos en empresas comerciales

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

7.3 Sistema Full Costing

7.4 Sistema Direct Costing

8. GERENCIA ESTRATÉGICA DE COSTOS

8.1 Concepto de cadena de valor

8.2 Posicionamiento estratégico

8.3 Causalidad del costo

8.4 Costos para la toma de decisiones

9. LA CALIDAD Y LOS COSTOS

9.1 Los costos en la calidad

9.2 Costos de la mala calidad

9.3 Sistema de costos de la mala calidad

9.4 Costos administrativos y costos indirectos

9.5 Ventajas del sistema.

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE
APRENDIZAJE PARA HORAS TIPO TAD Y TI.**

El estudiante tendrá la oportunidad de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que le capaciten para comprender los costos como herramienta administrativa y gerencial en la toma de decisiones. La participación y discusión de conceptos y casos prácticos, con sus compañeros de clase constituye una estrategia metodológica clave en la asimilación de conceptos.

- Exposiciones teóricas
- Presentación de casos.
- Discusión de conceptos.
- Trabajo en equipo.
- Trabajos dirigidos en el aula de clase.
- Talleres prácticos.
- Trabajos de investigación fuera del aula.
- Club de revistas.
- Discusión de artículos.
- Seminarios sobre temas investigados en Internet.
- Videos dirigidos.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

EVALUACION DE LA ASIGNATURA

La evaluación debe ser formativa para ejercitar y desarrollar en el estudiante los rasgos de la motivación por los logros. Para ello se realizarán:

- Exámenes o pruebas parciales individuales
- Quices.
- Trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

- 📖 BACKER y JACOBSEN y RAMIREZ PADILLA (B/J/R). Contabilidad de Costos: Un enfoque administrativo y de gerencia. Editorial Mac Graw Hill. Segunda Edición. 1990
- 📖 ESCOBAR BOLIVAR, Jorge (EB). Sistemas de costeo para controlar, cotizar y tomar decisiones. 1996
- 📖 GARCÍA SERNA, Oscar L. Administración financiera: Fundamentos y Aplicaciones. (OLG). Tercera Edición. 1999
- 📖 GOMEZ BRAVO, Oscar (GB). Contabilidad de costos.
- 📖 HARRINGTON, H James. El coste de la mala calidad. Ediciones Díaz de Santos S.A. 1990
- 📖 PABON BARAJAS , Hernán (HPB): Fundamentos de Costo. Publicación UIS. 2003
- 📖 RAMIREZ PADILLA D.N. (RP). Contabilidad Administrativa. Cuarta Edición. 1994
- 📖 SHANK, John K; GOVINDARAJAN Vijay. Gerencia Estratégica de Costos. (S/G). 1998
- 📖 AMAT SALAS, Joan M. Contabilidad de Costes. Editorial Gestión. 2000
- 📖 DALE Barrie, PLUNKETT James. Los costes en la calidad. Grupo Editorial Iberoamericano. 1993
- 📖 HANSEN Don, MOWEN N Maryanne. Administración de Costos. Internacional Thomson. 1996
- 📖 CUEVAS Carlos Fernando. Contabilidad de Costos. Prentice Hall. 2001
- 📖 MALLO, KAPLAN, MELJEM, GIMENEZ. Contabilidad de Costos, Estrategia de Gestión. Prentice Hall. 2000

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES Pregrado en Ingeniería Industrial	
ASIGNATURA: FINANZAS Y PRESUPUESTOS	SEPTIMO SEMESTRE
CÓDIGO: 23523	CREDITOS: 4
REQUISITOS: 1. Dirección Empresarial I () 2. Costos ()	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 12 TAD: 4 TI: 8	
JUSTIFICACION	
<p>En la actualidad los factores externos influyen cada vez más en las organizaciones; la elevada competencia, las nuevas tecnologías, la relatividad de las tasas de interés, la incertidumbre económica y las inquietantes éticas de los negocios, hacen vivir las empresas en un entorno permanente de cambio, al que tienen que adaptarse si quieren sobrevivir.</p> <p>Este principio obliga al profesional responsable de la planeación, la asignación y el control de los fondos de esas instituciones, a mantener una constante capacidad de adaptación a esos mismos cambios, para lograr que sus decisiones siempre apunten al éxito, no solo de su propia empresa sino de la economía en general.</p> <p>Las finanzas, ciencia de interpretación de la vida económica de una empresa, permiten ir mas allá de contar con listados de números y cifras que reportan el comportamiento de una entidad, ya que son la herramienta a través de la cual se interpreta el presente y el futuro, y son por ende la base para la toma de decisiones.</p>	
OBJETIVOS	
<p>Que el estudiante logre fundamentar el conocimiento de las fuentes de financiación de largo y corto plazo y la medición del costo de capital favoreciendo así un claro entendimiento de las preguntas básicas que las finanzas corporativas</p>	

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

plantean.

CONTENIDOS

1. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO DE LAS FINANZAS

- 1.1 La función Financiera en la Empresa
- 1.2 El Objetivo Básico Financiero
- 1.3 Concepto y Análisis del Flujo de Caja
- 1.4 Capital de Trabajo
- 1.5 Valor de un Empresa y Herramientas de manejo Financiero
- 1.6 Entorno Empresarial y Alcances de la Administración Financiera
- 1.7 Relación entre Riesgo y Rentabilidad
- 1.8 El dilema entre la Liquidez y la Rentabilidad

2. DECISIONES FINANCIERAS Y ENTORNO EMPRESARIAL

- 2.1 Decisiones de Inversión y Financiación
- 2.2 Concepto de Utilidad Operativa
- 2.3 Costo de Capital
- 2.4 Decisiones de Dividendos

3. INTRODUCCIÓN AL DIAGNÓSTICO FINANCIERO

- 3.1 Alcance de un Diagnóstico Financiero
- 3.2 Etapas de un Análisis Financiero
- 3.3 Índices de Liquidez y Rentabilidad
- 3.4 Interpretación y limitaciones de un Análisis Financiero

4. ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

- 4.1 La Razón Corriente: medida estática de la liquidez de un empresa
- 4.2 El Concepto de Rotación
- 4.3 Consideración del Flujo de Efectivo

5. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

- 5.1 Concepto de Rentabilidad
- 5.2 Esencia de los negocios y tasa de interés
- 5.3 Rentabilidad del Activo y Costo de Capital
- 5.4 Análisis de la Rentabilidad del Patrimonio
- 5.5 Árboles de Rentabilidad y Dilema del Crecimiento
- 5.6 Análisis del Estado de Resultados
- 5.7 Árboles de Rentabilidad y Dilema del Crecimiento

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

5.8 Análisis del Estado de Resultados

6. ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO

6.1 Determinación de la estructura Financiera adecuada e indicadores de Cobertura

6.2 Estructura Financiera y estructura de Capital

6.3 Costo del Endeudamiento

6.4 Rentabilidad Esperada y nivel de endeudamiento

6.5 La Relación entre Liquidez, Rentabilidad y Endeudamiento

6.6 Ilustración de un Diagnóstico Financiero

7. VALOR ECONÓMICO AGREGADO - EVA-

7.1 Concepto General y Activos a Considerar en su Cálculo

7.2 Alternativas para el mejoramiento del EVA

7.3 EVA Positivo o Incremento del EVA

7.4 EVA: Nueva Cultura Empresarial

7.5 Dificultades para su implementación

8. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE RECURSOS

8.1 EFAF Y EFE: definiciones

8.2 Análisis de las Fuentes y Aplicaciones

8.3 Elaboración y Análisis del EFAF

8.4 EFAF con base en los cambios en el capital de trabajo

8.5 Estado de Flujo de Efectivo

8.6 Efectivo Generado por las operaciones –método indirecto-

8.7 Flujo de Caja Libre y Efectivo generado por las operaciones

9. PRESUPUESTOS

9.1 Presupuesto de ventas

9.2 Presupuesto de producción

9.3 Presupuesto de costos

9.4 Presupuesto de gastos

9.5 Presupuesto de efectivo

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE
APRENDIZAJE PARA HORAS TIPO TAD Y TI.**

Se empleará el sistema de cátedra magistral cuando se trate de ilustrar los conceptos y manejo de herramientas financieras. No obstante, el desarrollo de

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

casos, cuestionarios, discusiones dirigidas y otras ayudas metodológicas, requerirá de un alto nivel de activa participación entre los integrantes de este curso.

EVALUACION DE LA ASIGNATURA





La evaluación debe ser formativa para ejercitar y desarrollar en el estudiante los rasgos de la motivación por los logros. Para ello se realizarán:

- Exámenes o pruebas parciales individuales
- Quices.
- Trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

- 📖 BOLTEN, Steven E. (S.B). Administración Financiera.
- 📖 CARRILLO DE ROJAS, Gladys. (C De R). Análisis Y Administración Financiera.
- 📖 GARCIA MEDOZA, Albert. (A.G). Análisis E Interpretación De La Información Financiera
- 📖 GARCIA S. Oscar León. (O.L.G) . Administración Financiera Fundamentos Y Aplicaciones. Tercera Edición. 1999.
- 📖 GITMAN, Lawrence J. (G.L). Fundamentos De Administración Financiera
- 📖 GUTIERREZ MARULANDA, Luis Francisco. (G.M). Finanzas Prácticas Para Países En Desarrollo. Ed. Norma
- 📖 HELFERT, Erich. (E.H). Técnicas De Análisis Financiero.
- 📖 JOHNSON, Robert W. (R..J). Administración Financiera
- 📖 KAFFURY, Mario. (M.K). Administración Financiera
- 📖 MAO, James. (M.J). Análisis Financiero.
- 📖 MONTAÑO, Agustín. (A.M). Interpretación Dinámica De Los Estados Financieros
- 📖 ORTIZ GOMEZ, Alberto. (O.G). Gerencia Financiera Un Enfoque Estratégico.
- 📖 PHILIPPATO, George. (F). Fundamentos De Administración Financiera
- 📖 RESTREPO R, Hugo. (H.R). La Liquidez Un Concepto Dinámico. Artículo.
- 📖 SALOMON, Ezra. (E.S). Teoría De La Administración Financiera
- 📖 SERRANO, Javier Y Villareal, Julio. (S.J). Fundamentos De Finanzas.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

-  VAN HORNE, James. (V.H). Fundamentos De Administración Financiera
-  VISCIONE, Jerry A. (J.V). Análisis Financiero
-  WESTON J, Fred. Brigham, Eugene. (W.B). Finanzas En Administración
-  WESTON J, Fred. Brigham, Eugene. (W.B). Fundamentos De Administración Financiera. Ed. Mc. Grawhill. Décima Edición.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES Pregrado en Ingeniería Industrial	
ASIGNATURA: GESTION DE PROYECTOS	NOVENO SEMESTRE
CÓDIGO: 23532	CREDITOS: 3
REQUISITOS: MUCHOS REQUISITOS 1. Finanzas y Presupuestos () 2. Fundamentos de Mercadeo () Nota: Es simultánea con Diseño de Sistemas Productivos ()	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 9 TAD: 3 TI: 6	
JUSTIFICACION	
<p>En la actualidad los factores externos influyen cada vez más en las organizaciones; la elevada competencia, las nuevas tecnologías, la relatividad de las tasas de interés, la incertidumbre económica y las inquietantes éticas de los negocios, hacen vivir las empresas en un entorno permanente de cambio, al que tienen que adaptarse si quieren sobrevivir.</p> <p>Este principio obliga al profesional responsable de la planeación, la asignación y el control de los fondos de esas instituciones, a mantener una constante capacidad de adaptación a esos mismos cambios, para lograr que sus decisiones siempre apunten al éxito, no solo de su propia empresa sino de la economía en general.</p> <p>Es importante entonces conocer las herramientas y la manera adecuada de abordar las tareas que la empresa se plantee para lograr sus objetivos organizacionales. Por ello, la temática de este curso trata de mostrar las técnicas adecuadas para evaluar los proyectos, base de las decisiones de la compañía.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar a los ingenieros en el manejo de las metodologías sobre formulación y evaluación de proyectos. • Concientizar a los participantes en el desarrollo del programa, de la importancia de la planificación y aplicación de los principios relativos al manejo y uso de los recursos económicos, en situaciones de riesgo y relativa 	

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

eficiencia.

- Despertar el interés sobre el trabajo interdisciplinario propio de las decisiones que conllevan riesgos y pronósticos.
- Dar la oportunidad a los estudiantes de ingeniería en aplicar sus conocimientos interrelacionados con otros campos de las ciencias aplicadas y en particular la economía normativa.

CONTENIDOS

1. LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- 1.1 Sistema económico y planificación del desarrollo
- 1.2 Referencia histórica de las metodologías sobre los proyectos
- 1.3 La inversión y los proyectos
- 1.4 La toma de decisiones asociadas a un proyecto

2. ASPECTOS INTRODUCTORIOS A LA FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

- 2.1 Sistema económico y planificación del desarrollo
- 2.2 Referencia histórica de las metodologías sobre los proyectos
- 2.3 La inversión y los proyectos
- 2.4 La toma de decisiones asociadas a un proyecto

3. EL ESTUDIO DE LA DEMANDA DEL PROYECTO O DE SU PRODUCTO

- 3.1 Aspectos teóricos
- 3.2 Partes de estudio del mercado
- 3.3 Etapas del estudio del mercado y justificación del proyecto
- 3.4 La justificación de proyectos de otras finalidades diferentes al mercado

4. LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN LOS PROYECTOS

- 4.1 Las funciones o tareas de los ingenieros en la preparación y desarrollo de los proyectos
- 4.2 La ingeniería del proyecto
 - 4.2.1 El diseño del producto
 - 4.2.2 El diseño del proceso
 - 4.2.3 La implementación del proceso, diseños y cálculos
- 4.3 La valoración económica de las variables técnicas
- 4.4 Estudios de localización y tamaño del proyecto
- 4.5 El anteproyecto técnico y su cronograma

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

5. EL CÁLCULO ECONÓMICO DE LAS ALTERNATIVAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

- 5.1 Las inversiones en el proyecto
- 5.2 Calendario de inversiones
- 5.3 Costos de funcionamiento del proyecto
- 5.4 Presupuesto de ingresos y de egresos
- 5.5 El punto de equilibrio operativo del proyecto

6. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

- 6.1 El proyecto y su administración
- 6.2 Estudios sobre organización y aspectos legales

7. LA FINANCIACIÓN Y ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO

- 7.1 Alternativas de financiación
- 7.2 Estados y razones financieras

8. LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- 8.1 Las bases de la evaluación del proyecto
- 8.2 Criterios de evaluación
- 8.3 El flujo de fondos con fines de evaluación
- 8.4 Criterios de evaluación financiera
- 8.5 Evaluación económica y social del proyecto
- 8.6 Externalidades del proyecto
- 8.7 Análisis de sensibilidad y riesgos en los proyectos

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y CONTEXTOS POSIBLES DE APRENDIZAJE PARA HORAS TIPO TAD Y TI.

- Durante las sesiones de la clase se combinará la exposición de los temas teórico-metodológicos con el análisis de casos y de artículos previamente seleccionados sobre las temáticas a desarrollar.
- A lo largo del curso los estudiantes realizarán un trabajo práctico del medio tendiente a la obtención e implementación de los temas vistos en clase.

EVALUACION DE LA ASIGNATURA

La evaluación debe ser formativa para ejercitar y desarrollar en el estudiante los rasgos de la motivación por los logros. Para ello se realizarán:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
Pregrado en Ingeniería Industrial

- Exámenes o pruebas parciales individuales
- Quices.
- Trabajos de investigación.
- Desarrollo de un trabajo de aplicación

BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

- 📖 MIRANDA MIRANDA, Juan José. Gestión de Proyectos. Bogotá: MM Editores, 2001
- 📖 GONZÁLEZ, Luis H. Formulación y Evaluación de proyectos económicos. Bucaramanga: Editorial UIS, 1996
- 📖 PEREZ, León. Formulación y evaluación de proyectos. Editorial Asidua, 1976
- 📖 Departamento Nacional de Planeación. Manuales metodológicos para proyectos
- 📖 INFANTE, Arturo. Evaluación financiera de proyectos de inversión. Editorial Norma, 1988
- 📖 SAPAG, R. Fundamentos de preparación y evaluación de proyectos. Editorial Mc Graw Hill. 2001